

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECOCÓMICAS, CONTABLES
Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS**



TESIS

**PRESUPUESTO Y EJECUCION DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, REGIÓN LIMA: 2001 -2019**

PRESENTADO POR:

Bach. MATEO GARCIA, SILVIA FIORELLA

ASESOR:



Eco. ÁNGEL ANTONIO PANASPAICO MEDINA

HUACHO – PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECOCÓMICAS, CONTABLES
Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

TESIS

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, REGIÓN LIMA: 2001 -2019

PRESENTADO POR:

Bach. MATEO GARCIA, SILVIA FIORELLA

ASESOR:

Eco. ÁNGEL ANTONIO PANASPAICO MEDINA

HUACHO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a 2 personas en especial, las personas más importantes en mi vida: mis padres; para ellos, porque nunca dejaron de confiar en mí y en todo momento me dieron su apoyo total e incondicional, tanto en mi etapa de formación como de ciudadano. Asimismo, quiero dedicarle este esfuerzo a todas las personas que creyeron en mí, quienes a pesar de las circunstancias y adversidades siempre se mantuvieron a mi lado.

La autora.

AGRADECIMIENTO

Ante todo, a Dios,
Sin duda a mi familia,
Con todo mi corazón a mis padres,

De manera especial:

A esa persona que más que un docente es un amigo, y que supo mostrar en todo momento su ética y profesionalismo; además de su apoyo incondicional para la culminación satisfactoria de la presente tesis a fin de poder contribuir de manera pequeña pero significativa y relevante en la parte académica, muy agradecida con mi asesor; también quedo agradecido a todos mis docentes de la carrera que con su entrega desbordada por su profesión sembraron en mi las bases para ejercer la carrera de Economista con ética y profesionalismo.

la autora.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|------|
| DEDICATORIA | iii |
| AGRADECIMIENTO..... | iv |
| ÍNDICE DE CONTENIDO..... | v |
| ÍNDICE DE TABLAS | ix |
| ÍNDICE DE GRAFICAS | xi |
| RESUMEN..... | xii |
| ABSTRACT..... | xii |
| INTRODUCCIÓN | xiii |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 1 |
| 1.1 Descripción de la Realidad Problemática..... | 1 |
| 1.2 Formulación Del Problema..... | 4 |
| 1.2.1 Problema general | 4 |
| 1.2.2 Problemas específicos..... | 4 |
| 1.3 Objetivo de la Investigación | 5 |
| 1.3.1 Objetivo general | 5 |
| 1.3.2 Objetivo Especifico | 5 |
| 1.4 Justificación de la Investigación..... | 5 |
| 1.5 Delimitación del estudio..... | 7 |
| 1.6 Viabilidad del Estudio | 8 |
| CAPITULO II | 11 |
| MARCO TEÓRICO..... | 11 |
| 2.1. Antecedentes De La Investigación..... | 11 |

| | |
|--|----|
| Antecedentes nacionales..... | 11 |
| Antecedentes internacionales..... | 15 |
| 2.2. Bases Teóricas | 18 |
| 2.2.1. Crecimiento económico..... | 18 |
| 2.2.2. Gestión publica..... | 24 |
| 2.2.3. Sistema de gestión publica | 30 |
| 2.2.4. Gestión de proyectos | 34 |
| 1.6.4.1 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión | 35 |
| 2.2.5. Inversión de la Municipalidad Provincial de Huaral | 39 |
| 2.3. Definiciones Conceptuales..... | 43 |
| 2.4. Formulación De La Hipótesis | 46 |
| 2.4.1. Hipótesis general | 46 |
| 2.4.2. Hipótesis específica | 47 |
| CAPÍTULO III..... | 48 |
| METODOLOGÍA | 48 |
| 3.1. Diseño Metodológico..... | 48 |
| 3.1.1. Tipo de la Investigación | 48 |
| 3.1.2. Nivel de Investigación..... | 49 |
| 3.1.3. Diseño..... | 49 |
| 3.1.4. Enfoque..... | 49 |
| 3.2. Población y Muestra | 50 |
| 3.2.1. Población..... | 50 |
| 3.2.2. Muestra | 50 |

| | | |
|------------------|---|----|
| 3.3. | Operacionalización de las variables..... | 51 |
| 3.4. | Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | 52 |
| 3.4.1. | Técnicas a emplear | 53 |
| | La observación | 53 |
| | Análisis documental..... | 53 |
| | Técnica del Software: | 53 |
| 3.4.2. | Descripción de los instrumentos..... | 54 |
| 3.5. | Técnicas para el Procesamiento de la Información..... | 55 |
| CAPÍTULO IV..... | | 57 |
| RESULTADOS..... | | 57 |
| 4.1. | Ejecución Presupuestal para Municipalidad Provincial de Huaral Durante el 2001 – 2019 | 57 |
| 4.2. | Ejecución Presupuestal para Municipalidad Provincial de Huaral Durante el 2001 – 2019 | 60 |
| 4.3. | Participación Porcentual de las Variables de Estudio Sobre el Presupuesto total de la Provincia para los años 2001 – 2019 | 62 |
| 4.4. | Tasa de Crecimiento del PIA y PIM de la Municipalidad Provincial de Huaral.... | 66 |
| 4.4.1. | Tasa de crecimiento del PIA para la Municipalidad Provincial de Huaral durante 2001 – 2019 | 66 |
| 4.4.2. | Tasa de crecimiento del PIM para la Municipalidad Provincial de Huaral durante 2001 – 2019 | 67 |
| 4.5. | Fuentes de Financiamiento para las inversiones de la Municipalidad Provincial de Huaral durante 2001 – 2019..... | 70 |

| | |
|---|----|
| 4.6. Eficiencia a Nivel de las Fuentes de Financiamiento para la Municipalidad Provincial de Huaral durante los años 2001 - 2019..... | 73 |
| 4.7. Relación de las Variables de Estudio para la Municipalidad Provincial de Huaral Durante el 2001 – 2019..... | 74 |
| CAPÍTULO V | 81 |
| DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 81 |
| 5.1 Discusión..... | 81 |
| 5.2 Conclusiones | 83 |
| 5.3 Recomendaciones..... | 84 |
| CAPÍTULO VI..... | 86 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN..... | 86 |
| 6.1 Fuentes bibliográficas | 86 |
| 6.2 Fuentes hemerográficas..... | 86 |
| 6.3 Fuentes documentales | 88 |
| 6.4 Fuente Electrónicas | 89 |
| ANEXOS..... | 90 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Paradigmas comparados de los modelos de gestión pública..... | 27 |
| Tabla 2 Sistemas Funcionales | 32 |
| Tabla 3 Sistemas de Gestión Pública | 33 |
| Tabla 4 Los sistemas Administrativos | 33 |
| Tabla 5 Inversiones según marco de su gestión a nivel de su función – M.D. de Huaral 2001-2019..... | 42 |
| Tabla 6 inversiones según año de registro a nivel de funciones | 43 |
| Tabla 7: Operacionalización de la variable de Presupuesto/Presupuesto Institucional de Apertura | 52 |
| Tabla 8 PIA, PIM y PE de la Municipalidad provincial de Huaral durante el 2001 al 2019 (Mill. S/)... .. | 58 |
| Tabla 9 PIA, PIM y PE para la Municipalidad Provincial de Huaral durante 2001 – 2019 (Mill. de S/)... .. | 60 |
| Tabla 10 Participación porcentual del PIA Distrital en la Provincial (2001 – 2019)..... | 62 |
| Tabla 11 Participación porcentual del PIM distrital en la Provincial (2001 – 2019)..... | 64 |
| Tabla 12 Niveles de crecimiento para el PIA de la MDH (2001 – 2019) | 66 |
| Tabla 13 Niveles de crecimiento para el PIM de la MDH (2001 – 2019) | 68 |

| | |
|--|----|
| Tabla 14 Participación porcentual del PIA, PIM y PE por fuentes de financiamiento de la MDH (2001 – 2019)..... | 70 |
| Tabla 15 Participación porcentual por fuentes de financiamiento para el PIA de la MDH (2001 – 2019) | 71 |
| Tabla 16 Participación porcentual por fuentes de financiamiento para el PIM de la MDH (2001 – 2019) | 72 |
| Tabla 17 Eficiencia a nivel de las fuentes de financiamiento de la MDH (2001 – 2019)..... | 73 |
| Tabla 18 Modelo de regresión lineal simple para la relación del PIA y PIM (2001 – 2019).... | 78 |
| Tabla 19 Modelo de regresión lineal simple para la relación del PIM y PE (2001 – 2019) | 79 |
| Tabla 20 Montos del PIA, PIM y PE de los distritos integrantes de la provincial de Huaral durante el 2001 – 2019 (Mill. de S/) | 92 |
| Tabla 21 Fuente de financiamiento de la MDH durante 2001 – 2019 (Mill. de S/) | 96 |
| Tabla 22 Incidencia del presupuesto asignado para Municipalidad Provincial de Huaral a nivel de sus fuentes de financiamiento (2001 – 2019)..... | 98 |

ÍNDICE DE GRAFICAS

| | |
|--|----|
| Grafica 1 Evolución del PIA y su nivel de eficiencia para la municipalidad provincial de Huaral (2001 – 2019)..... | 59 |
| Grafica 2 Evolución del PIA y su nivel de eficiencia de la Municipalidad Provincial de Huaral (2001 – 2019)..... | 61 |
| Grafica 3 Municipalidad Provincial de Huaral y su Nivel de participación del PIA provincial (2001 – 2019)..... | 63 |
| Grafica 4 Municipalidad Provincial de Huaral y su Nivel de participación del PIA provincial (2001 – 2019)..... | 65 |
| Grafica 5 Crecimiento del PIA de la Municipalidad Provincial de Huaral (2001 – 2019)..... | 67 |
| Grafica 6 Crecimiento del PIM de la Municipalidad Provincial de Huaral (2001 – 2019)..... | 69 |
| Grafica 7 Eficiencia de las fuentes de financiamiento de la Municipalidad Provincial de Huaral (2001 – 2019)..... | 74 |
| Grafica 8 Relación de las tasas de crecimiento del PIA y PIM de la MDH (2001 – 2019)..... | 75 |
| Grafica 9 Relación del PIA y PIM de la MDH (2001 – 2019)..... | 76 |
| Grafica 10 Relación de la tasa de crecimiento del PIM y el PE de la MDH (2001 – 2019).... | 76 |
| Grafica 11 Relación entre el PIM y el PE de la MSDH (2001 – 2019)..... | 77 |

RESUMEN

Objetivo: Determinar cómo incide la ejecución presupuestal al desarrollo económico de la municipalidad Provincial de Huaral durante los años 2001 – 2019. **Método:** Al considerar que las muestras empleadas ya ocurrieron con la cual no es posible realizar modificaciones en la misma, el diseño de la investigación es no experimental, correlacional, transeccional y descriptivo ya que a través del contraste de los resultados con la teoría económica se determina la relación de las variables. **Resultados:** Los resultados arrojan un contraste de lo que menciona la teoría económica con la realidad para Municipalidad Provincial de Huaral, sin embargo, los resultados muestran que la incidencia no es significativa. **Conclusiones:** La ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huaral contribuye de forma positiva, pero de manera poco significativa ya que el promedio de eficiencia respecto al PIM solo alcanzó el 55,8%.

Palabras claves: Presupuesto de Apertura, Presupuesto Modificado y Presupuesto Ejecutado.

ABSTRACT

Objective: Determine how the budget execution affects the economic development of the Provincial Municipality of Huaral during the years 2001 - 2019. **Method:** Considering that the samples used have already occurred with which it is not possible to make modifications to it, the design of the research is non-experimental, correlational, transectional and descriptive since, through the contrast of the results with the economic theory, the relationship of the variables is determined. **Results:** The results show a contrast of what the economic theory mentions with the reality for the Provincial Municipality of Huaral, however, the results show that the incidence is not significant. **Conclusions:** The budget execution of the Provincial Municipality of Huaral contributes in a positive way, but this in a not very significant way since the average efficiency with respect to the PIM only reached 55.8%.

Keywords: Opening Budget, Modified Budget and Executed Budget.

INTRODUCCIÓN

La ejecución de las inversiones es un aspecto clave en la búsqueda del desarrollo de una economía, la operatividad de todos los sistemas de gobierno garantiza una atención integral de los servicios más prioritarios para la población como educación, salud, agricultura, turismo, transporte entre otros, cuya ejecución permiten que el trabajo de la población sea más eficiente. Entonces, ¿cómo gestionamos eso?, ¿cuál es el secreto para que un distrito, provincia o región brinde los servicios de forma en que la población los requiera?

La ejecución de las inversiones en los últimos años ha venido mostrando mejoras, desde la incorporación del Sistema Administrativo de inversiones en las últimas 2 décadas; y que a partir del 2017, se modificó dicho sistema pasando del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) al Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), con lo que los objetivos principales de este nuevo sistema pasaron a ser el buscar que reducir las brechas de necesidades insatisfechas lo cual depende de la ejecución de las inversiones, tanto proyectos como IOARR, de manera eficiente y eficaz. Así mismo el gobierno central como parte del proceso de descentralización, y mediante el impulso del gasto público, ha brindado facilidades para que los gobiernos locales pudieran hacerse cargo de la gestión de estas inversiones, así la gestión y ejecución de inversiones en su competencia caen en estricta responsabilidad sobre dichos niveles de gobierno.

En los últimos 20 años (2001 – 2019), la Municipalidad Provincial de Huaral ha recibido un Presupuesto Institucional de Apertura de 15.929.083 millones de soles en promedio y este con las modificaciones que hubo en el año fiscal alcanzo un Presupuesto Institucional Modificado de 42.093.047 millones de soles promedio, la manera eficiente para el gasto de este último nos puede

dar una idea de si los gobiernos de turno en esta Municipalidad han realizado las gestiones correspondientes para la ejecución de las inversiones en su territorio y que estén enmarcadas en su competencia.

El centro de la presente investigación, busca que determinar de qué manera la ejecución de las inversiones están contribuyendo al cierre de brechas y por consiguiente generando las condiciones adecuadas para alcanzar un mayor desarrollo de la Provincia de Huaral. Se tiene claro que para determinar dicha interrogante existen diversos caminos, de esta manera en esta investigación se ha visto por conveniencia la de determinar el nivel de eficiencia del presupuesto que se le asigna a la Municipalidad Provincial de Huaral, entendiéndose así que mientras más alto sea el nivel de eficiencia en que se esté gastando el presupuesto, mayor serán las inversiones ejecutadas por año.

De esta manera para resolver dicha interrogante se hace primero la recopilación de información a través de fuentes primarias y secundarias los cuales en su mayoría se encuentran en la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) así como se hizo el uso del derecho a la transparencia de la información con la cual se solicitó información a la municipalidad. Así mismo como señala las ciencias económicas se hace uso de las bases teóricas que le dan soporte a los conceptos y fundamentos que en este estudio se utiliza, demás está decir que se hace necesario de tener antecedentes de la presente para lo cual se toma estudios tanto nacionales como extranjeros quienes sirven como guía para la determinación de las mitologías empleadas y los posibles resultados al que se pueda llegar dependiendo este del contexto en que se desenvuelva la Municipalidad Provincial de Huaral.

La metodología empleada es no experimental transeccional descriptivo toda vez que los hechos ya fueron dados en un tiempo determinado así mismo solo se considera un segmento años y no

todo el universo para luego a través de tablas y graficas se pase a describir el comportamiento de este. La población y muestra a considerar, estos son tomados por conveniencia según la disponibilidad de información, de esta manera solo se considera el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huaral dentro de los años 2001 al 2019 considerando entre sus variables el Presupuesto Institucional de Apertura el Presupuesto Institucional Modificado y el Presupuesto Ejecutado.

Otra de las finalidades no menos importante es que el estudio pueda ser utilizado para fines académico y sociales ya que su contenido está provisto de información relevante para la comprensión de la eficacia que vienen teniendo los gobiernos de turno en su gestión, esto con respeto a las inversiones que se maneja en su distrito.

Teniendo en cuenta lo mencionado se pasa a la descripción de la estructura usada en la investigación y la descripción del mismo.

Capítulo I: Contiene la descripción de la realidad problemática que nos lleva a la necesidad de realizar el estudio, en este capítulo se realiza la formulación y planteamiento de la problemática dando camino al planteamiento general del problema así como los específicos y como parte de esto se traza el objetivo general y los específicos, este capítulo también contiene el sustento de las justificación teórica y práctica del estudio las limitaciones al que se encuentra sometido así como su viabilidad económica, temporal, y metodológica.

Capítulo II: Presenta al marco teórico de la investigación en la que se caracteriza por presentar los antecedentes nacionales y extranjeros que se tiene presente y que sirven como guía metodológica, así como contraste para los resultados. La segunda parte de este capítulo lo compone

las bases teóricas que se está usando para darle sustento sobre las teorías económicas respecto a la relación de las variables de estudio, en ella se describe de forma conceptual a las variables de estudio usadas en la investigación. El tercer componente del capítulo es para conceptualizar los términos más usados y complejo que pudiese haber en la investigación. El cuarto componente es para determinar los posibles resultados denominados hipótesis de la investigación tanto el general como las específicas.

Capítulo III: Aquí se describe el diseño metodológico que se está empleando para la resolución de la investigación, de esta manera este se subdivide en tipo, nivel, diseño y enfoque. Además, este capítulo señala el tamaño de la población y de la muestra tomada, así como la operacionalización de las variables de estudio en donde se detalla las variables independientes y dependientes usadas así también sus indicadores. Como cierre de este capítulo se presenta la técnica y proceso de la información emplea el cual hace uso de los Softwares Eviews y Excel.

Capítulo IV: Detalla los resultados a los que se llega luego del procesamiento de la información en donde se inserta una serie de tablas y graficas ilustrativas que detallan el comportamiento y la interacción entre las variables, la interpretación de los resultados se hace teniendo en cuenta los fundamentos teóricos de la economía, así como el contexto en el que se desenvuelve la Municipalidad Provincial de Huaral.

Capítulo V: Comprende la discusión de los resultados en donde se hace un análisis de estos y se cuestiona si los resultados son acordes a la metodología y el fundamento teórico aplicado. Luego se pone las conclusiones a las que se llega luego de ejecutar el proceso y por último se da las recomendaciones de algunos puntos relevantes a considerar respecto a la metodología empleada, así como recomendaciones para la toma de decisiones en mejora del proceso de gestión.

Capítulo VI: Contiene la parte final de la investigación, en ella se muestra el sustento de las fuentes de información que se utilizaron para la recopilación de información tanto primaria como según daria, nos referimos a las fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales y electrónicas.

Para cierre de la investigación se anexa los medios probatorios del mismo adjuntando en ellos la matriz de consistencia y la base matriz de las variables, así mismo se anexa algunas tablas y gráficos no usados, pero si importantes sobre la relación de las variables de estudio. La finalidad principal del estudio es que el lector pueda entender que la gestión de las inversiones es determinante para el desarrollo de una población y que este en gran medida depende de la capacidad técnica que los municipios tienen.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Según reportes periodísticos el crecimiento económico de la región Lima sería de 3,7%, esto debido a factores como la reducción en los niveles de inversión pública, así como la influencia de factores económicos externos, principalmente la desaceleración de la producción de nuestros principales socios comerciales, como China y EEUU. (ESAN, 2019). Por otro lado, se cree que Lima sería la primera ciudad líder en crecimiento económico más rápido en todo Latinoamérica y a pesar que empiece con niveles productivos menores que otras ciudades, se estaría proyectando de un incremento en sus ganancias durante un pronóstico que llega hasta el 2035 (Merino, 2018).

Según datos estadísticos extraídos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la provincia de Huaral ha recibido en promedio S/ 30'122.974 (treinta y dos millones ciento veintidós mil novecientos setenta y cuatro soles), entre los años 2001 al 2019, de esta cantidad solo logro gastar 42.459.152 millones de soles. Sería muy apresurado pensar que esto sería señal de una ineficiencia en el gasto de sus recursos si antes no se realiza una evaluación por separado los Gobiernos Locales que lo conforman, además de no considera algunos factores externos que pudieran afectar dicha eficiencia. A manera de profundizar más en las posibles respuestas se hace necesario revisar parte de la contabilidad del Gobierno Local más relevante de esta provincia, refiriéndonos así a la Municipalidad

Provincial de Huaral, la cual mantiene en promedio ingresos para inversiones de 15'929.083 soles promedio anual entre los años 2001-2019, de esta cantidad solo habría podido gastar 8.076.561, en promedio; este resultado podría ser clave para la determinación del nivel de eficiencia que se estaría teniendo en el manejo de los ingresos dicho Gobierno Local. A continuación, nos centraremos solo en la problemática de ésta Municipalidad buscando que determinar el manejo del presupuesto destinado a Inversión Pública.

El distrito de Huaral con una superficie de 640,76 km² y una población aproximada de 99.915 forma parte de los doce distritos de la provincia de Huaral, Lima.

Se sabe además que del 50% de los ingresos que percibe la Municipalidad Provincial de Huaral destinado a inversiones proceden de la fuente de recursos determinados, la eficiencia para poder gastar este y demás ingresos no estaría siendo del todo positivo si se considera que para el cierre del año 2019 la población de la Provincia de Huaral aún mantiene nivel de anemia del 25,35% y una desnutrición crónica relativamente alto de 7,32%. Demás está decir que los establecimientos de salud, educación, siendo esto no los únicos, pero si los principales, no reciben el apoyo por parte de las autoridades de turno o por lo menos eso se percibe por parte de la población Huaralina.

Posiblemente los problemas de eficiencia, que es lo que se quiere determinar en este estudio, serian la falta de capacidad del equipo técnico encargado en la gestión de las inversiones para un impacto más rápido, las fuertes medidas de control que se hacen por parte de la Contraloría General en temas de inversión, el escepticismo por las autoridades de turno respecto a las responsabilidades penales y por último la falta de una programación presupuestal que valla acorde con la programación de inversiones, serían los puntos clave

que generan los resultados de ineficiencia para gastar por parte de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Por otro lado, se sabe que gran parte de las inversiones que se vendrían ejecutando a lo largo de los últimos años, responden a intereses de algunos pocos que solo buscan sacarle provecho a su corto paso en algunos cargos que les dan privilegios para poder influenciar en las decisiones del personal autorizado en la gestión de las inversiones, cuya finalidad de la ejecución de estas, debieran tener el cierre de brechas como manda las políticas nacionales.

De continuarse en esta situación, es más que probable que los servicios de primera necesidad gestionadas por la Municipalidad Provincial de Huaral, no serán brindados en condiciones adecuadas, que es lo que demandan sus pobladores; los niveles de desnutrición podrían incrementarse, el analfabetismo no sería eliminado, la contaminación se agravaría, la delincuencia se apoderaría de las calles, la informalidad gana terreno en las mentes de las personas, etc., y al no poder mejorarse su calidad de vida se genera un mayor descontento hacia las autoridades de turno.

Una forma de poder mejorar esta situación es que la capacidad de gestión de las autoridades en turno y del equipo que lo acompañe mejore. Se debiera aplicar, no políticas populistas de corto plazo, sino decisiones que tengan un impacto social a futuro, así los resultados no se vean durante la gestión en turno. La mejora de las capacidades del personal técnico es fundamental para una adecuada gestión de la inversión, dejemos de lado la improvisación de algunos profesionales y devolución de favores políticos. optemos por profesionales que cumplan con el perfil y que tengan la formación y experiencia necesaria

para poder desempeñar cargos que van acorde a sus capacidades. Es necesario trabajar coordinadamente y de forma sistemática con los distintos sistemas de gobiernos esto a fin de que se logre un mejor control de los recursos del que se dispone y una mejora en la gestión burocrática respecto los distintos niveles de gobierno acorde a sus competencias. Lograr una buena relación entre la programación presupuestal y programación de las inversiones y que estas estén acordes con los objetivos de los planes de desarrollo concertados apuntando así al cierre de brechas, incrementa la posibilidad de que las inversiones se ejecuten en el menor plazo posible

Es pertinente mencionar que la gestión de las inversiones llevadas a cabo, deben de mantener los lineamientos del Sistema de Programación Multianual de Inversiones Públicas a fin de garantizar su eficiencia, buscando que reducir las trabas burocráticas que ralentizan la ejecución de las inversiones.

1.2 Formulación Del Problema

1.2.1 Problema general

¿Qué nivel de avance muestra la Municipalidad Provincial de Huaral en su Presupuesto destinado a Inversiones durante los años 2001 – 2019?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019?

¿Cuál es la relación entre el presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestal en inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019?

1.3 Objetivo de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar el nivel de avance que muestra la Municipalidad Provincial de Huaral en su Presupuesto destinado a Inversiones durante los años 2001 – 2019.

1.3.2 Objetivo Especifico

Determinar la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019

Determinar la relación entre el presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestal en inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019.

1.4 Justificación de la Investigación

El análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huaral, es fundamental para el diagnóstico referencial del grado de efectividad que se vendría desarrollando en la provincia del mismo nombre a fin de determinar cuáles serían las razones de por qué algunos distritos son más eficientes o no a la hora de ejecutar su gasto

presupuestal; así el estudio ayudará a comprender el los flujos de ingresos presupuestales a lo largo del período 2001 al 2019 para la Municipalidad Provincial de Huaral.

Mediante el estudio se pretende determinar la diferencia que existe el nivel de discrecionalidad presupuestal y su ejecución en inversiones de la Municipalidad Provincial de Huaral, mediante ese proceso se busca también determinar el grado de diferencia en las series de tiempo.

Por otro lado, de forma indirecta, el estudio ayuda a determinar la capacidad y eficiencia de los gobernantes en las que comprende el estudio, así un bajo Presupuesto Ejecutado significara que la capacidad para gestionar y ejecutar del gobierno de turno, no sería eficiente, por otro lado, un alto valor en el Presupuesto ejecutado significara un mayor grado de eficiencia y gestión de la inversión para el alcalde en turno según sea el año en el que se ubique su periodo de gobierno.

El estudio basa también su justificación teórica en que las conclusiones al que se llegarán al final de estudio, servirán como herramienta metodológica y fuente de información principal para posibles estudios referentes a este, o en el mejor de los casos la profundización del mismo tema por parte de otros académicos. Además de lo mencionado, las conclusiones van a permitir que las autoridades tengan otros elementos de análisis y mejorar su toma de decisiones en temas de planeamiento y programación de sus inversiones, así como antecedente para el diagnóstico del mismo.

Por otro lado, y sin ser menos importante que las anteriores, la importancia de la investigación respecto a los años que comprende estudiar, (2001-2019), nos permitirá

comprender mejor los efectos de la crisis del 2007 y como la Municipalidad Provincial de Huaral (Estado), ha venido utilizando las herramientas de Política Económica (Inversión Pública, en particular) para aplacar los efectos negativos de la crisis.

1.5 Delimitación del estudio

Para la delimitación del estudio se ha considerado los límites geográficos, temporales y espaciales que de alguna manera permiten un mejor análisis, así como nos ha facilitado la extracción de la muestra analizada.

Delimitación geográfica:

La delimitación geográfica comprende al ámbito territorial e influencia que tendría la Municipalidad Provincial cuya ubicación geográfica se encuentra al norte de la Región Lima con un área de 640.76 km². se está considerando la provincia de Huaral toda vez que es el ámbito territorial sobre el cual tiene competencia la Municipalidad Provincial de Huaral.

Delimitación temporal:

La delimitación temporal comprende hacer un corte en la línea de tiempo de la asignación presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huaral, y dado que no se cuenta con la información relevante y objetiva de los años antes del dos mil, la delimitación temporal comprende los años entre el 2001 y el 2019.

1.6 Viabilidad del Estudio

Comprende la disponibilidad de recursos por parte del investigador para poder concluir satisfactoriamente la elaboración de la investigación. El presente trabajo sustenta su culminación satisfactoria en lo siguiente:

Viabilidad económica y financiera:

La investigación a través de los ingresos propios del investigador, cuenta con la disponibilidad de recursos económicos y financieros que serán necesarios en el transcurso del tiempo que dure su ejecución (6 meses), de esta manera se garantiza la ejecución presupuestal para la compra de materiales y el pago de servicios prestado por terceros

Viabilidad técnica:

La investigación hace uso de las ciencias estadísticas para la comprobación y sustento de su proceso de información y sus resultados, para esto hace uso de la utilización de softwares libres disponibles de forma gratuita y de fácil manejo como el Excel y Eviews los cuales son usados para la generación de las tablas dinámicas, gráficas y posibles modelos económicos, por estas razones la investigación mantiene la viabilidad técnica que garantiza su ejecución.

Viabilidad teórica:

La viabilidad teórica comprende la utilización de recursos documentales ya sean físicos o virtuales en donde se sustenten la aplicación del diseño metodológico, así como el sustento en función a las bases teóricas que exige y explica las ciencias económicas, por consiguiente, la investigación mantiene la disponibilidad absoluta de estos recursos ya sea por fuentes directas o indirectas el cual le dan la viabilidad teórica.

Las ciencias económicas a través de la economía financiera, así como el estudio de la gestión pública buscan determinar y explicar cuáles serían las razones de las variaciones en la ejecución presupuestal y como podría afectar al desarrollo de una comunidad.

Viabilidad por adquisición de equipos y materiales:

Para la presente investigación se cuenta con el equipamiento suficiente que permita el adecuado procesamiento y análisis de la información, así como la gestión documentaria durante toda la elaboración de la investigación. Con eso se garantiza la disponibilidad de equipamiento necesario durante el tiempo que dure la investigación.

Viabilidad temporal:

La viabilidad temporal está sustentada en la disponibilidad de tiempo por parte del investigador para la ejecución y culminación satisfactoria durante el proceso que dure este, respetando de antemano los plazos. El cronograma presupuestal y de actividades elaborado, muestra el tiempo y monto necesario que se requiere durante los seis meses en que se programa la culminación de la investigación, dicho cronograma está en función a los plazos de la gestión documentaria de la Universidad Nacional José

Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC), así de sustenta que la investigación cuenta con la viabilidad temporal requerido para ser ejecutado

Viabilidad por recursos humanos:

La viabilidad por recursos humanos comprende la disponibilidad de hacer uso de estos a manera de apoyo y orientación al investigador, por consiguiente, se menciona que la investigación cuenta con el apoyo del asesor de investigación, así como la misma plana docente de la escuela de Economía y Finanzas los cuales cumplen la función de soporte durante el proceso que dure este y respecto a temas puntuales que necesite ser despejado por el investigador.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes De La Investigación

Antecedentes nacionales

Para Flores Aroni (2017) que desarrolló la investigación denominada “Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Ayaviri Provincia de Melgar, Periodo 2015-2016” para optar el título profesional de contador público por la Universidad Nacional del Altiplano (ANAP), región de Puno en el año 2017; Flores basa su problemática mencionando que el presupuesto que perciben los gobiernos locales por parte del gobierno central, es una herramienta para lograr los objetivos nacionales que serán para beneficio de la población, estos presupuestos debieran de ser ejecutados de manera eficaz y eficiente por todos los niveles de gobierno así como entidades públicas, el problema se genera en que la municipalidad de Ayaviri no habría estado generando de manera eficiente en función a su competencia razón por la cual ha dejado en evidencia algunas deficiencias respecto a los ingresos y gastos presupuestales lo cual lo lleva a no cumplir con lo programado haciendo que los objetivos y metas que la municipalidad se plantea, estén directamente comprometidos.

Como problema general Flores plantea determinar la forma como incide la ejecución del presupuesto en la municipalidad distrital de Ayaviri para el cumplimiento de los

objetivos y metas durante los años 2015 al 2016. De esta manera mediante la aplicación de un diseño no experimental transversal y descriptivo ya que no realiza la manipulación de las variables para su estudio por consiguiente solo se limita a observar y describir los resultados teniendo en cuenta el contexto histórico del distrito de Ayaviri. Es así que Flores llega a la conclusión de que el presupuesto ingresado para el año en ejecución (2015), logro una eficacia del 0,90 y para el año contiguo logro una eficacia de 0,96 los cuales serían inferiores a la unida esperada.

Por otro lado, Gonzalo Neyra (2006) desarrolla su investigación “Discrecionalidad del Presupuesto en los Gobiernos Regionales” realizada en el centro de investigación de la Universidad Católica de Santa María el año 2006, en la que muestra un esquema descentralizado de los gobiernos regionales. El estudio de Neyra busca la determinación de los niveles y la evolución el nivel de ejecución presupuestal de todos los gobiernos regionales para este caso sería la región de Arequipa, es así que Neyra utiliza un modelo de análisis que estaría sustentado en la clasificación de las operaciones presupuestales considerando los ingresos y gastos de la Región, el análisis de este proceso requiere la utilización del clasificador de gastos y entre estos se tiene:

Personal y Obligaciones Sociales

Obligaciones previsionales

Bienes y servicios

Otros gastos corrientes

Inversiones

Inversiones financieras

Otros Gastos de Capital

Intereses y cargos de deuda

Amortización de deuda

Las conclusiones al que llego Neyra estarían mostrando un leve incremento que supero por muy poco al gasto total de la región Arequipa, dicho gasto regional habría crecido en un promedio anualizado, Neyra señala que existe un margen de discrecionalidad el cual no viene siendo aprovechado por el Gobierno Regional de Arequipa, lo cual refleja la falta de capacidad de gasto; desde el punto de vista del ingreso, la Región Arequipa utiliza un mecanismo de financiamiento que no tendría modificaciones si se le ha de comparar a su antecesor (CTRA Arequipa), basándose así en los fondos transferidos, ingresos directamente recaudados y recursos humanos.

Díaz Toribio (2019) realizó una investigación en la Universidad José Faustino Sánchez Carrión de Huacho para optar el título profesional de Economista, en el año 2019 y cuya denominación de estudio es “Optimización del gasto presupuestal y ejecución de inversión pública de los gobiernos regionales peruanos, período 2011-2017”. Según base de datos publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Díaz sustenta su problemática haciendo mención que la capacidad de ejecución presupuestal del Gobierno Central viene siendo elevada, a su vez la capacidad de gasto presupuestal de los gobiernos regionales está mostrando un alto nivel de ineficiencia, esto para los años que comprende su estudio. De esta manera Díaz plante como objetivo determinar la diferencia observable que se da entre la discrecionalidad presupuestal y su capacidad de ejecución en función a la inversión pública en los gobiernos regionales peruanos para los años 2011 al 2018. Entre esta

problemática está la de cuál sería la diferencia entre el presupuesto institucional de apertura y el nivel de ejecución de este y también cual es la diferencia del presupuesto institucional modificado y el grado de ejecución presupuestal de este. Díaz aplica un diseño metodológico hipotético deductivo en donde examina las posibles respuestas en función a los resultados que se arroja; el tipo de estudio es de nivel básico y descriptivo y el diseño aplicable es no experimental; de esta manera el investigador concluye en que existió una diferencia significativa y positiva que se da entre el PIA y el PE en los gobiernos regionales de Perú para los años 2011-2018 lo cual significa que la ejecución presupuestal para los años de estudio sería eficiente esto a un nivel de significancia del 95%. Y con respecto al PIM en contraste con el PE se demuestra la existencia significativa pero negativa entre estas variables lo que mostraría la ineficiencia de la ejecución presupuestal también al 95% para los años de estudio.

Por otro lado, Chillón Ayay (2016) desarrollo una investigación que le permita obtener el grado de maestro en economía en la ciudad de Cajamarca denominada “Capacidad de Ejecución del Gasto Publico en los Proyectos de Inversión en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca durante los Primeros tres Años de Gestión del Gobiernos: 2007-2009 y 2011-2013”; Chillón empieza mencionando que no solo los factores que influyen en el gasto y las normas sobre el manejo presupuestal afectan la eficiencia del gasto presupuestal, sino también que este está sujeto a la capacidad de los funcionarios públicos como consecuencia a un alto control por parte de la Contraloría General de la República (CGR), en ese sentido Chillón plantea determinar cuáles son los factores que estarían limitando la capacidad para ejecutar el gasto público en los proyectos de inversión durante los años 2007-2009 y 2011-2013 en la municipalidad provincial de Hualgayoc –

Bambamarca; a esto se crea la necesidad de ver la influencia del equipo técnico, determinación de los factores que limitan la oportuna ejecución de los proyectos y como estaría influenciando el procedimiento administrativo en los procesos ligados directamente a la gestión de la ejecución de las inversiones.

De esta manera Chillón desarrolla una investigación descriptiva – explicativa, de corte longitudinal, que describe los hechos o fenómenos que ya sucedieron en los años que comprende su estudio; es así que Chillón concluye mencionando la municipalidad provincial de Hualgayoc carece de un equipo técnico cualificado, en razón que la designación del personal se viene realizando de manera directa, el mismo que carece de la mínima capacitación y experiencia requerida, no cuenta con una cartera de inversiones así como no se realiza una oportuna elaboración de estudios de pre inversión e inversión, además de una ostensible lentitud en los procesos de selección y contratación de ejecución de los proyectos, por consiguiente una ejecución presupuestal de solo 25% respecto al Presupuesto Institucional Modificado.

Antecedentes internacionales

Según Hernández Mota (2010) quien desarrolló una investigación en México DF denominada “la Inversión Pública y Crecimiento Económico – México” dicha investigación tenía el objetivo de demostrar que el ahorro no es determinante para lograr la riqueza a través de la inversión, Hernández pone énfasis en construir un modelo cuya variable principal haga de la capacidad de ahorro para generar riqueza, de esta manera se busca que las políticas públicas generen las condiciones adecuadas para invertir de manera productiva, es de esta forma se hace la inclusión del gasto público para señalar que este no

genera riqueza si este no contribuye al aumento de las oportunidades en las inversiones que tengan una rentabilidad.

Las políticas referentes al gasto publico serian mejor si estas no consideran su desperdicio en la rentable de su uso, como financiar el aumento del poder de consumo ya sea de carácter público o privado, sino dirigirse a crear condiciones adecuadas que traerán como consecuencia un incremento en la ejecución de las inversiones tanto públicas como privadas (Hernandez Mota, 2010).

Para Gonzales García (2011) quien para optar el título de ingeniera en sistemas otorgada por la Universidad Autónoma de México, desarrolló en el año 2011, la investigación que se denomina “Modelo de Gestión Gubernamental Basado en Resultados, Incluye Estudios de Caso”

Gonzales menciona que el procesos presupuestario mantendría la función de generar bienes y servicios que están encaminados al plantear un desarrollo humano que sea capaz de ser sostenible en el tiempo el cual está sustentado en el impacto generado por las políticas presupuestarias de México principalmente en el desarrollo económico social que tiene ese país considerando siempre los ostentosas cantidades de recursos que se le asigna anualmente para costear los gastos que la federación viene incurriendo. De esta forma Gonzales habría aplicado una metodología en donde se está considerando tres oportunidades que hacen posible vincular dos etapas la de planeamiento y la de programación; el modelo usado mostraría un seguimiento de los programas presupuestales que hacen uso de la matriz de indicadores por resultado que a su vez tendrían que hacer otra vinculación entre los resultados específicos y las metas de los distintos sectores

nacionales, a su vez deben de estar en línea con las metas nacionales que se podrían programar al corto, mediano y largo plazo, a través de este método Gonzales llega a la conclusión de que los programas presupuestales mantienen relación con los objetivos y metas institucionales del Estado de México, contando con un programa estructural que permite identificar actividades institucionales y los resultados esperados

Por otro lado, Coa Callisaya (2017) quien habría hecho una investigación en el año 2017 denominada "Los Proyectos del Presupuesto de Inversión Pública en Recursos Hídricos 200-2015", para la obtención del grado de maestra. Para Coa el problema principal de la agricultura estaría abordada por la capacidad de gestión y como se maneja el recurso hídrico, si se considera esto a la hora de la ejecución de los proyectos, no habrían tenido la necesidad de recortar por errores a tener en cuenta sobre tres puntos fundamentales: cuenca, suelo y agua; lo grave es que existe una demanda creciente para la ejecución de inversiones relacionadas a infraestructuras de riego.

La aplicación del método deductivo, se parte del estudio general para llegar a aspectos particulares y en donde el tipo de investigación aplicable es descriptiva y explicativa, la primera se usa para un análisis del cómo es y cómo se manifiesta permitiendo un estudio a través de sus cualidades, el segundo trata de descubrir la razones de porque suceden estos fenómenos y bajo qué condiciones es que se desarrolla (Coa Callisaya, 2017).

Las conclusiones al que se llegan es que los financiamientos con que se da las inversiones en el sector hídrico con Presupuestos de Inversiones Públicas Ejecutadas se dan por financiamiento interno de hasta un 74% en promedio, y el financiamiento externo representa el 26% de la totalidad de los proyectos del sector hidrológico, esto en relación a

los nueve años que estaría comprendiendo su estudio; además, Coa menciona en su estudio que, dichos recursos son flexibles debido a convenios y condiciones que se establecen con los diferentes organismos bilaterales y multilaterales en el Estado de Bolivia..

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Crecimiento económico

Las ciencias económicas son estudiadas en todos los niveles de gobierno de todos los rincones del mundo, entre sus variados temas de interés está la de determinar cuál es la fórmula secreta que sea capaz de incrementar el crecimiento económico con el menor impacto negativo posible hacia la población; a raíz de esto, las diversas corrientes del pensamiento económico representadas por Adam Smith,, David Ricardo, John Maynard Keynes por mencionar a algunos que han dedicado su vida a sustentar sus pensamientos los cuales a través de la historia han sido temas de debate no solo de personas relacionadas con las ciencias económicas, sino con todas las personas al quien les interese el tema como personajes políticos.

La estabilidad económica de un país se debe principalmente en como este la productividad de esa nación, por consiguiente, el control y manejo de su indicador denominado Producto Bruto Interno (PBI), es la clave de un crecimiento constante y sostenible en el tiempo; el control y manipulación de esta variable no sencillo si se considera que lo se aumenta en un lado y se quita en otro corresponden, está directamente ligado con seres humanos.

La definición de crecimiento económico representa un aumento en la producción total de bienes y servicios en un espacio y tiempo determinado. Fernández (2006), nos dice que es “la expansión del Producto Nacional Bruto (PNB) o del Producto Interior Bruto (PIB) potencial de una zona determinada” (pág. 122). De estas razones de relevante la manipulación adecuada y responsable de sus variables ya que dependiendo de la economía este puede traer grandes impactos sobre la población.

Por otro lado, Larraín (2002) define al crecimiento económico como “El aumento sostenible del producto en una economía”. Refiriéndose como producto a los bienes y servicios que un país, en este caso un distrito, genera dentro de su ámbito territorial, convirtiéndose en la capacidad de poder gestionar los factores de producción considerando así la oferta, la productividad y las inversiones. En razón de lo anterior podemos establecer la formula correcta, así como la de mantener dicho comportamiento por un periodo prolongado, así como que este se ajuste para todas las economías en el mundo.

Las instituciones de gobierno que tienen la responsabilidad de trabajar relacionadas a fin de lograr un crecimiento lo más duradero posible son el Banco Central de Reservas de Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas; “El PBI es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado” (MEF, 2019). Para Guillen, Badif, y Garza (2015) dicho crecimiento necesita ser medido constantemente y así definir qué tan lejos o cerca se está para el logro del desarrollo económico (pág. 139). De esta manera es preciso usar sus indicadores.

1.2.1.1 Métodos para estimar el crecimiento económico

Dependiendo de los estándares que maneje cada país, existen diversas formas de estimar el crecimiento económico de un país; según el Banco Mundial (BM), el Producto Bruto Interno sería el indicador mundialmente compatible en cualquier país o nivel de gobierno usado para calcular la situación económica y porque no decirlo, dar una idea del desarrollo de este.

Las cantidades estimadas comúnmente por cada país son expresadas en millones de dólares (\$) esto debido a que el dólar es una divisa mundialmente aceptable en casi todas las naciones “comúnmente se mide en porcentajes de aumento del Producto Interno Bruto Real, o PIBr” (Guillen, Badif, & Garza, 2015, pág. 140). De esta manera el PIBr se convertiría en la variable por excelencia que es capaz de mostrar el comportamiento de la balanza comercial de una economía, como derivado de este, también se tiene el Producto Bruto Interno Pércapita (PBIpc) que no es más que el PBI dividido por toda la población involucrada en la formación de esta (INEI, 2018).

Según el MEF (2019) hay tres maneras de estimar el PBI los cuales como regla principal es que los resultados tienen que ser iguales al final, por consiguiente, si solo se quiere el resultado final, no importa el método que utilicemos, generalmente esto no es así, ya que de que serviría estimar un resultado si no se puede manipular este, es por eso que su cálculo está ligado a saber que variables integrantes del PBI queremos medir.

Los tres métodos más usados por nuestros entes rectores (BCR, INEI y MEF), para estimar la producción total de bienes y servicios de la economía peruana son:

A. Método del Gasto

El PBI es estimado por la sumatoria de todos los bienes y servicios finales, y se deja de lado los bienes y servicios intermedios, en esto están todas las importaciones; Krugman & Wells (2017) menciona “El método del cálculo de PIB a través del gasto agregado, evita contar dos veces el mismo gasto, se omite las ventas de material y suministros destinados a la producción que una empresa realiza a otras” (pág. 165).

$$Y=C+I+G+XN$$

Y = Producción total = Gasto total

C = Gasto en Consumo

I = Gasto en Inversión

XN= Gasto en Exportaciones Netas

B. Método del Ingreso

Se deduce de la sumatoria de todos los ingresos de las personas, empresas y del Estado y en este último se refiere a los impuestos menos los subsidios; resulta relevante mencionar tres diferencias que permitirán la mejor comprensión para la estimación del PBI con este método: “Los trabajadores en forma de renta del trabajo, las empresas en forma de beneficios y el Estado en forma de impuestos indirectos, como el IVA” (MEF, 2019, pág. 122). La

aplicación de esta forma de determinar el PBI es aceptable si se considera que el dinero que reciben las empresas por las múltiples transacciones de bienes y servicios realizadas, llegan a algún destino, y todo lo que no se gasta en un salario e intereses, pasaría a formar parte de las utilidades de la empresa (Krugman & Wells, 2007, pág. 166).

$$\mathbf{PIB = Rs + (Ts - Sp) + EBO}$$

Rs = Remuneración de asalariados

Tp = Impuestos a la producción

Sp = Subsidios a la producción

EBO = Excedente bruto de operación

C. Método del Valor Agregado

El método del valor agregado determina el PBI realizando la sumatoria de cada uno y todos los valores agregados durante el proceso productivo que se subdividen en todos los sectores económicos. Según el MEF (2019) “El valor agregado que incorpora una empresa durante el proceso de producción es igual al valor de su producción menos el valor de los bienes intermedios para evitar la doble contabilidad”, lo que significa que tendría que sumarse el valor de todas las ventas que realiza una empresa y después restarle el valor de todos los productos terminados que genera una empresa el valor de los productos intermedios siempre y cuando estos hayan intervenido en el proceso de producción

$$\mathbf{VAB = PBI = BVP - CI}$$

BVP = Valor bruto de la producción

CI = Consumo intermedio

VAB = Valor agregado bruto

La aplicación de este método se realiza la desagregación más larga del PBI ya que se tiene que incluir a todos los sectores de producción, este método nos enseña dos importantes elementos cantidad y precio del año que se quiere estimar, es preciso que, para la estimación del crecimiento económico, se le debe de quitar el valor corriente, de esta manera se podrá estimar el crecimiento económico real de un país (INEI, 2018).

Todo esto es teoría, sin embargo, en una vida real el Estado percibe ingresos a través de los impuestos que se les impone a la producción de estos, y las empresas reciben subsidios por parte del Estado; es la razón de que la estimación del Valor Agregado (VA) sea posible estimarla como consecuencia del Valor Bruto (VB), con la Materia Prima (MP).

De manera matemática el PBI se estimaría con la siguiente representación:

$$\mathbf{PIB = \sum_{i} V_{Ai}}$$

2.2.2. Gestión pública

La gestión pública puede definirse como la aplicación o uso de medios, técnicas y procesos para el cumplimiento de los objetivos de una institución del Estado cuyo objetivo tiene que estar dirigido a generar bienestar social integral; los gestores públicos mantienen una responsabilidad que está vinculada con la eficiencia y eficacia de sus labores como gestores no estando limitado a su periodo durante la entidad pública.

Otros lo podrían definir como el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades del gobierno cumplen sus objetivos y metas así este tiene que utilizar los medios adecuados para el cumplimiento del fin colectivo lo que significa hacer uso de manera sistemática de los mecanismos de decisión en la asignación y distribución de los recursos del Estado (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

De lo mencionado se puede deducir que existe una relación entre Estado y Gestión pública. El Estado en su papel de gobierno y administrador de los recursos está dirigido a cumplir sus funciones y competencias a través de los órganos respectivos que conforman una estructura y conjunto de técnicas y procesos que lo hacen funcionar (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009, pág. 14).

Las acciones públicas tienen que ser desarrolladas teniendo en cuenta varias áreas de otras ciencias las cuales trabajan coordinadamente, según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos, (2009) estas áreas serían:

En términos jurídicos, cuando se considera a la Administración pública como una persona jurídica que tiene derechos y obligaciones, su estudio le corresponde al Derecho.

En términos de las relaciones de poder que se establecen entre los grupos sociales que actúan en instituciones determinadas, su estudio le corresponde a la Ciencia Política y la Sociología.

En términos administrativos, cuando se ocupa de los métodos de trabajo y organización interna, su estudio le corresponde a las Ciencias de la Administración y la ingeniería.

Durante los últimos 25 años las ciencias administrativas han transitado de la administración a la gerencia y de esta a la gobernanza, así, los modelos de gestión pública mantienen un cambio constante en el enfoque dirigido a la gerencia de recursos del Estado, iniciando desde el modelo burocrático y terminando a la gestión por resultados (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

a. Modelo burocrático

Conocido también como modelo weberiano en merito a su autor, este modelo en su momento fue el modelo más usado en los años 50 y 60. Weber menciona:

La forma de organización a través de la cual opera el sistema de dominación política nacional o legal. El tipo de sistema que da sentido a la burocracia se contrapone a los

sistemas de dominación carismática y tradicional, que no son racionales porque no se basan en la obediencia a la norma legal.

Según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) de forma legar el modelo weberiano en articulación con la burocracia está basada en:

La definición del interés público desde la perspectiva fundamentalmente “administrativista” esto implicaba reclutar, desarrollar y conservar expertos en el campo de la administración, la ingeniería y el trabajo social.

El logro de resultados en función de las especialidades de los expertos y bajo una fuerte orientación de inversión pública.

La legitimación de la selección de los expertos y funcionarios no electos en un Estado administrativo.

La aplicación de sus conocimientos y normas profesionales a los problemas existentes en sus campos de especialización.

Los objetivos de este modelo eran la de buscar la eficiencia, en ese sentido la gestión era despersonalizada, los funcionarios públicos cumplen de forma estricta lo que establece su cargo ejecutando lo que la norma les dice sin objeción alguna; de esta manera la gestión se regía por la obligación y no por la misión, a si el modelo weberiano hace la distinción entre un experto y un tomador de decisiones; el experto (científico) va ejecutar lo que el tomador de decisiones determine (político) dependiendo la decisión de este ultimo de como capte la realidad de su entorno (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009, pág. 16).

b. *Modelo post burocrático*

Este modelo da inicio al estado contractual el cual se inicia por los años 90, y esta enfatizado más a los beneficios recibidos por acciones públicas, los resultados no se estarían midiendo con el control de insumos y procesos, tampoco descuida el desarrollo de la normativa sin embargo enfatiza más al desarrollo de la ejecución que su apego a la normativa; este modelo asume que la optimización de las estructuras internas son importantes pero no son suficientes para el cumplimiento de los resultados, que los recursos debieran ser aplicados de forma directa manteniendo un vínculo con los resultados y además los sistemas de gestión de conocimiento así como los informáticos son relevantes siempre que sean dirigidos de forma estratégica (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

Tabla 1
Paradigmas comparados de los modelos de gestión pública

| El paradigma Burocrático | El paradigma post burocrático |
|---|--|
| Interés público definido por los expertos | Resultados valorados por los ciudadanos |
| Eficiencia | Calidad y valor |
| Administración | Producción |
| Control | Apego al espíritu de las normas |
| Especificar funciones | Identificar misión, servicios |
| Autoridad y estructura | Clientes y resultados |
| Justificar costos | Entrega valor (valor público) |
| Implantar responsabilidad | Construir la rendición de cuentas Fortalecer las relaciones del trabajo. |
| Seguir reglas y procedimientos | <ul style="list-style-type: none"> ○ Entender y aplicar normas. ○ Identificar y resolver problemas. ○ Mejora Continua de Procesos. Separar el Servicio del control. Logrará apoyo para las normas. Ampliar las opciones del cliente. Alertas las acciones colectivas. Ofrecer incentivos. |
| Operar sistemas administrativos | Evaluar y analizar resultados. Practicar la retroalimentación. |

Fuente: Elaboración propia, información extraída de Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional -2009.

El análisis de los paradigmas origina los conocimientos en la praxis, es de ahí que nace la nueva gestión pública el cual genera una nueva relación del gobierno y la gestión pública.

c. Gestión por resultados

Las NGP siglas de la denominada Nueva Gestión de Inversión está dirigida a la satisfacción de las múltiples necesidades haciendo uso de una gestión pública eficaz y eficiente, el desarrollo de este implica brindar los servicios de mayor calidad y que estas estén enlazadas en un sistema de control que permita transparencia en los procesos de elección, y participación de la población; lo que busca este nuevo modelo es la aplicación un poco de la lógica del sector privado al sector público (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

Este modelo refiere que los gestores públicos deben de resolver los conflictos que se desprenden de la ejecución de las políticas públicas; según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) los fundamentos en que se sustenta la nueva gestión pública son las siguientes:

La formulación estratégica de políticas de desarrollo y gestión.

La gradual eliminación del modelo burocrático hacia una GESTIÓN POR RESULTADOS.

La creación del valor público.

El desarrollo de las instituciones y dimensionamiento adecuado del Estado

El mejoramiento de las conquistas macroeconómicas y la equidad social.

La única manera de garantizar la eficiencia es que el Estado genere las reglas de juego para la aplicación de esta, dichas reglas tienen que liberar el accionar de los gestores públicos y controlar a los actores políticos y gubernamentales con la finalidad de que se pueda dirigir sus esfuerzos hacia los resultados acorde a las necesidades y no a la agenda política de intereses particulares; remplazar la burocratización y la gobernabilidad tradicional que ejercen los gobiernos por competencias e incentivos (Bastidas Villanes & Pisconte Ramos, 2009).

La aplicación de la gestión pública en todos los niveles de gobierno tiene que hacer uso a cinco principios:

Un incremento de la productividad por parte de las entidades públicas.

Descentralización de gobiernos centrales a locales.

Mayor capacidad para el diseño y monitoreo de las políticas públicas.

Gerencia enfocada a resultados.

Sólida orientación dirigida al servicio del ciudadano.

La ejecución actual de este modelo en países de primer mundo está dirigida a mejorar la gerencia en los organismos públicos dirigidos a un modelo de gerencia que muestre

privilegios por los resultados quitándole la importancia al procedimiento (Marcos Makon, 2007).

La gestión por resultados es la estrategia que se centra en el desempeño, desarrollo y mejoras de resultados sostenibles, provee los parámetros para lograr la eficacia en el desarrollo usando la información para tomar mejor las decisiones.

Para el MEF (2019) la gestión por resultados “implica virar la forma tradicional de tomar decisiones de gestión, centrada en las líneas de gasto, insumos y procesos hacia otra que privilegia al ciudadano como eje”.

Sea cual fuere los casos, los resultados al que se refiere estas definiciones no se refiere a la entrega solamente del producto conocido como servicio público, sino que los gestores públicos deben de centrar su trabajo en el impacto que este generara en mejorar los procesos que generen este.

2.2.3. Sistema de gestión publica

Según Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) lo define como: “Conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se organizan las actividades de la Gestión Pública, para que las entidades gubernamentales ejerzan sus competencias y atribuciones” (pág. 23).

La administración interna tiene la función de ejercer las funciones sustantivas, esta refiere a la utilización de manera eficiente de los recursos económicos y humanos que se asignas para la satisfacción de las necesidades de la población. Las funciones de

administración interna que estarían vinculadas a actividades como: contabilidad, presupuesto, organización, planeamiento, recursos humanos, asesoría jurídica, gestión de medios materiales, servicios auxiliares sistemas de información y gestión de materiales.

Para Bastidas Villanes y Pisconte Ramos (2009) los sistemas funcionales de la administración se definen de la siguiente manera:

a. Los sistemas funcionales

Este sistema tiene una finalidad de garantizar que se cumplan las políticas públicas las cuales nacen de la coordinación y gestión por parte de las entidades de gobierno. La aplicación de este sistema se hace la gestión de materias encargadas a una institución con carácter de ley el cual es ejecutado haciendo uso de sus órganos de línea dando origen así, a los servicios que la institución brinda. Las materias vendrían a ser: agricultura, ambiente, desarrollo social, energía, transporte, educación, salud, etc. dando lugar a los sistemas como el sistema vial, sistema de agua, sistema de agua, sistema de salud, etc.

Tabla 2
Sistemas Funcionales

| SISTEMA FUNCIONAL | ENTE RECTOR |
|--------------------------------------|---|
| Salud | Ministerio de Salud |
| Educación | Ministerio de Educación |
| Medio Ambiente | Ministerio del Ambiente |
| Agricultura | Ministerio de Agricultura |
| Trabajo | Ministerio de Trabajo |
| Desarrollo Social | Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) |
| Vivienda, Construcción y Saneamiento | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento |
| Industria y Comercio | Ministerio de Industria y Comercio |
| Justicia | Ministerio de Justicia |
| Interior | Ministerio del Interior |
| Defensa | Ministerio de Defensa |
| Energía y Minas | Ministerio de Energía y Minas |

b. Los sistemas administrativos

Este tipo de sistema están enfocados a regular la utilización de los recursos públicos en las entidades públicas en donde fueron asignados con el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia en el uso de este; estos sistemas mantienen relación con las funciones administrativas internas los cuales actúan como apoyo para cumplir las funciones sustantivas, estas van dirigidas a utilizar de forma eficiente los recursos materiales, económicos y financieros que intervienen en el proceso de la gestión pública. La ejecución de este sistema es a través de sus órganos de línea apoyo.

Los sistemas administrativos de aplicación en el Estado peruano son las siguientes:

Tabla 3
Sistemas de Gestión Pública

| Sistemas Administrativos | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Planeamiento Estratégico | Defensa Judicial del Estado |
| Presupuesto Publico | Abastecimiento |
| Inversión Publica | Tesorería |
| Endeudamiento Publico | Contabilidad |
| Modernización de la Gestión Pública | Control |
| Gestión de Recursos Humanos | |

Fuente: Elaboración propia, información extraída de Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional -2009.

La utilización de manera combinada de los sistemas funcionales y administrativos dan lugar a la gestión pública. Los sistemas están dirigidos a un ente rector el cual vendría a ser la autoridad a nivel nacional quien a su vez dicta las normas y establece los procedimientos que deben de seguir las instituciones que están enlazadas con ella. Eventualmente los sistemas administrativos deben dirigir su funcionalidad con miras a la descentralización y modernización del Estado peruano.

Tabla 4
Los sistemas Administrativos

| SISTEMA ADMINISTRATIVO | ENTE RECTOR |
|-----------------------------|--|
| Modernización del Estado | Secretaría de Gestión Pública – PCM |
| Planeamiento Estratégico | Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) – PCM |
| Gestión de Recursos Humanos | Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) – PCM |
| Defensa Judicial del Estado | Ministerio de Justicia |
| Control | Contraloría General de la República |
| Inversión Pública | Dirección General de Programación Multianual – VM Economía MEF |
| Presupuesto Público | Dirección General del Presupuesto Público – VM Hacienda MEF |
| Tesorería | Dirección Nacional del Tesoro Público – VM Hacienda MEF |
| Contabilidad | Dirección Nacional de Contabilidad Pública – VM Hacienda MEF |
| Endeudamiento Público | Dirección Nacional de Endeudamiento Público – VM Hacienda MEF |
| Abastecimiento | Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) - MEF |

2.2.4. Gestión de proyectos

La gestión de inversión no es más que la utilización de medios, técnicas, procedimientos, lineamientos y herramientas con la finalidad de lograr una intervención puntual de manera eficiente y eficaz en un área y espacio determinado por un periodo de tiempo y cuyo principal objetivo es la de mejorar la calidad de vida de la población carente de un servicio adecuado.

Si la gestión de inversiones es la aplicación de múltiples metodologías para la ejecución de inversiones que por lo general son proyectos, se hace necesario definir este.

Para Gómez Arias (2013) un proyecto viene a ser un sistema artificial y abstracto conformado por un grupo de información y decisiones y que están relacionada a través de una intencionalidad determinada que actúa como delimitante de estos bloques en espacio y tiempo.

Según el MEF (2020) es toda clase de intervención limitada en el tiempo el cual hace uso de forma total o parcial de los recursos públicos y cuya finalidad es crear, ampliar, mejorar modernizar y recuperar la capacidad productora de los bienes y servicios y que sus beneficios se generen en toda la vida útil que dure el proyecto y que estos sean independientes de otros tipos de proyectos.

La gestión de inversiones está enfocado a ejecutar los proyectos en el menor tiempo posible, pero para aquellos inversiones que no están contemplados como proyectos según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión INVIERTE.PE,

sistema que ha incorporado otras modalidades de intervención en inversión, las cuales están bien identificadas en la guía general para la identificación, formulación y evaluación de las inversiones que no son proyectos como Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR).

1.6.1.1 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión

El Perú tiene la necesidad de crecer más rápido aplicando procesos más simples. Para lo cual el antiguo Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) sufrió unas modificaciones y mejoras denominándose Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) vigente desde el 24 de febrero del año 2017 (MEF, 2020).

Viene a ser un sistema administrativo del Estado peruano cuya finalidad es la orientación para el uso de los recursos públicos que se destinan a inversiones y que estas presten servicios y provean de infraestructura necesaria para el crecimiento y desarrollo del Perú.

El Perú está considerado como un país sub desarrollado, actualmente mantiene un déficit en infraestructura para lo cual se hace necesario la ejecución de las inversiones pero que estos estén enmarcados bajo los lineamientos y principios que los órganos rectores en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas presenten a todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, públicas y no públicas que estén relacionadas con la gestión de las inversiones públicas.

Principios rectores:

La programación multianual de la inversión debe realizarse teniendo como objetivo principal el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.

La programación multianual de la inversión establece que los objetivos nacionales, regionales y locales están vinculados a través del planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, priorizando la asignación multianual de fondos públicos a realizarse durante el proceso presupuestario, y debe estar íntimamente relacionado con las proyecciones establecida en el Marco Macroeconómico Multianual.

Los fondos públicos destinados a la inversión tienen que estar relacionados con la efectiva prestación de servicios públicos y la provisión de la infraestructura necesaria para procurar desarrollo en el país, mediante un enfoque territorial.

El presupuesto destinado a la inversión pública debe usarse buscando que alcanzar el mayor impacto en nuestra sociedad.

La inversión debe programarse teniendo en cuenta la previsión de recursos necesarios para su ejecución y funcionamiento (operación y mantenimiento), cumpliendo estrictamente todo el Ciclo de la Inversión.

La gestión de la inversión debe aplicar mecanismos que procuren una total transparencia y permitan una óptima calidad a través de la competencia.

Base legal del INVIERTE.PE

Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante el Decreto Supremo N° 242-2018-EF. En la presente Directiva se le menciona como la Ley.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF. En la presente Directiva se le menciona como el Reglamento.

Decreto Legislativo N° 1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.

Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

Elaboración y publicación del PMIE

La Programación Multianual de Inversión del Estado (PMIE) es elaborado teniendo en cuenta la base de la Programación de Multianual de Inversiones (PMI) tanto regionales, locales y sectoriales los cuales reflejan los criterios de priorización presentados y aprobados por los Órganos Resolutivos (OR) y enlazados a los objetivos que se encuentran priorizados para el cierre de brechas, además se tiene que tener en cuenta las proyecciones macroeconómicas y financieras; la DGPMI tiene a su cargo la consolidación y publicación en la página del Ministerio de Economía y Finanzas dentro de los plazos establecidos.

La DGPMI realiza la consolidación de los PMI de los 3 niveles de gobierno (nacional, regional y local) quienes remiten a la DGPMI su respectiva cartera de inversiones, también remite la programación y formulación del presupuesto de inversiones que se establecen en el proyecto de ley anual de presupuesto efectuado por los sectores y los niveles de gobierno.

Otra de las funciones de la DGPMI evalúa la consistencia del PMI y también hace la actualización en coordinación con los sectores y gobiernos locales y regionales, hay que señalar que las modificaciones que se pudieran realizar en la cartera de inversiones tienen que ser aprobadas mediante un informe técnico elaborado por la OPMI bajo responsabilidad ya sea los sectores o los gobiernos locales y regionales.

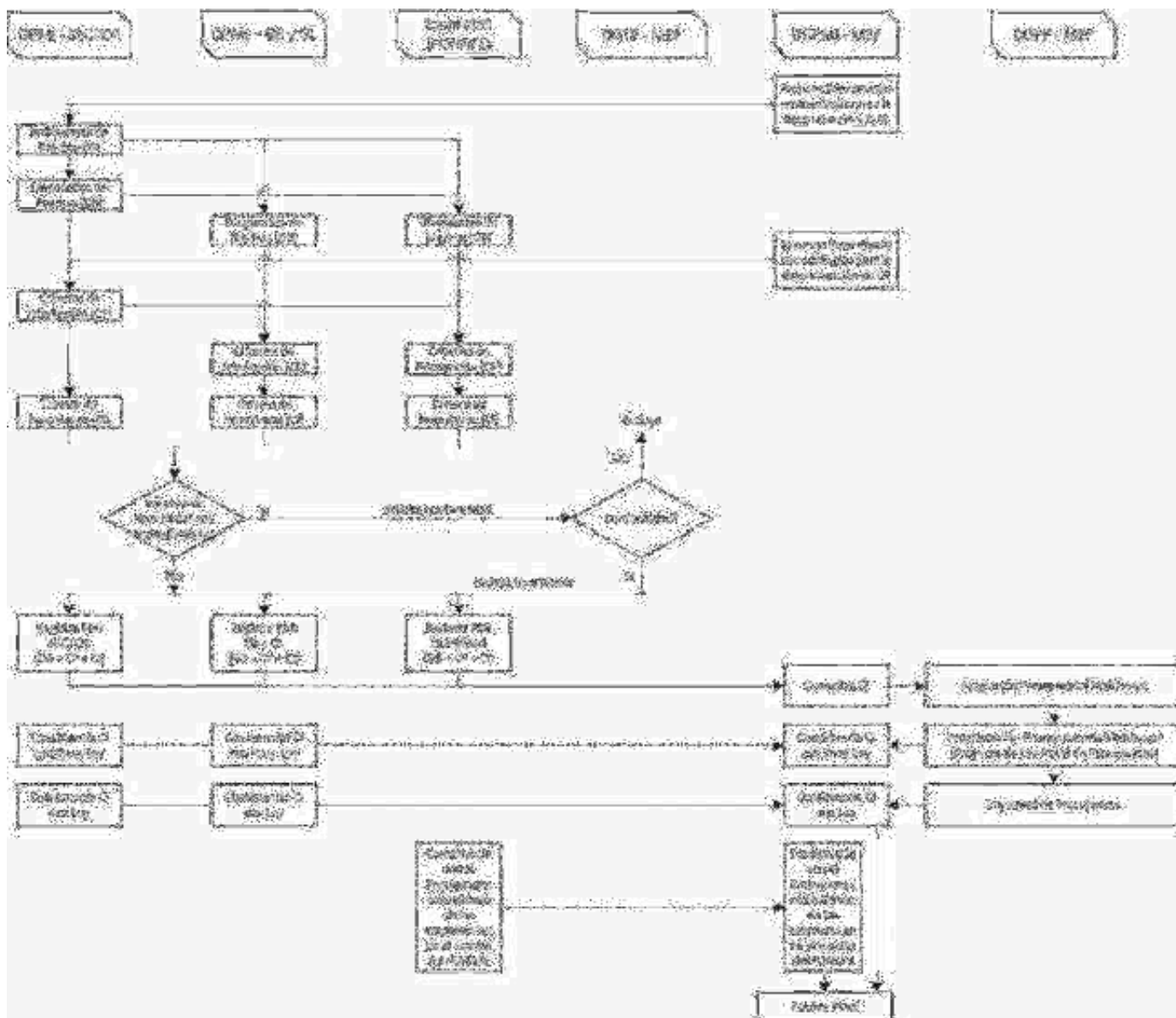


Figura 1 Flujo de la Fase de Programación Multianual de Inversiones
 Fuente: Extraído de Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

2.2.5. Inversión de la Municipalidad Provincial de Huaral

Huaral se encuentra ubicado en la costa central de la región Lima a 80 km de la capital, en la actualidad es la capital de la provincia de la misma fue fundada en el año 1551 por españoles siendo en ese entonces el virrey Antonio Mendoza, Huaral mantiene una

población aproximada de 99.915 según últimos reportes del censo nacional; la actividad principal de los pobladores de Huaral es la agricultura cuyos productos en su mayoría son consumidos en la capital y para exportación.

En la actualidad la Municipalidad Provincial de Huaral es la encargada del gobierno local quien a su vez tiene a su cargo la gestión pública para la población al que representa. Algunos de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado 2008-20121 que pretende alcanzar son:

a. Integración vial y portuaria

Promover la integración de los distritos de la provincia, articulados con los ejes viales de la Panamericana Norte, la transversal Huaral – Acos - Antajirca y el Puerto de Chancay.

b. Desarrollo urbano y Rural

Promover el planeamiento del acondicionamiento territorial de la Provincial, de desarrollo rural y urbano, que incida sobre un crecimiento ordenado y orientado a una gestión de riesgos en caso de sismos u otro fenómeno natural.

c. Gestión ambiental y Ecológica

Contribuir a la conservación, protección del Medio Ambiente y al uso racional de los recursos naturales que tenga la Provincia.

d. Agro exportación y tecnología agrícola

Fomentar la promoción de las actividades agrícolas que se orienten a la exportación, utilizando nuevas tecnologías, mejorando las capacidades e impulsando la inversión pública y privada. Promover el manejo responsable de las actividades productivas con racionalidad ambiental.

e. Acuicultura y pecuaria.

Impulsar la promoción de las actividades pecuarias alternativas, articuladas al mercado local, nacional e internacional con estándares de calidad que permitan su exportación.

f. Promoción de la pequeña y micro empresa.

Fomentar el crecimiento de la pequeña y micro empresa en la provincia, como fuente de trabajo y empleo digno,

2.2.5.1 Diagnostico de las inversiones

En los últimos años (2001-2019) el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de esta municipalidad distrital ha sido en promedio 2.035.028 millones de soles anuales para todos los sectores de producción.

Actualmente la Municipalidad Provincial de Huaral tiene inversiones registradas en el banco de proyectos que aún no están cerradas lo que significa que estarían en estado de

formulación o ejecución. Por otro, según esta fuente, se sabe también que existen inversiones que aún están siendo gestionadas bajo el marco de Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y en menor cuantía bajo el INVIERTE.PE.

Tabla 5

Inversiones según marco de su gestión a nivel de su función – M.D. de Huaral 2001-2019

| Inversión según Función | INVIERTE | SNIP | Total |
|---|-----------------|-------------|--------------|
| ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO | | 6 | 6 |
| AGRARIA | | 1 | 1 |
| AGROPECUARIA | 2 | 5 | 7 |
| AMBIENTE | 2 | 6 | 8 |
| CULTURA Y DEPORTE | 3 | 6 | 9 |
| DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL | | 2 | 2 |
| EDUCACIÓN | 3 | 13 | 16 |
| EDUCACION Y CULTURA | | 11 | 11 |
| INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS | | 1 | 1 |
| ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD | 2 | 3 | 5 |
| PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA | 6 | 10 | 16 |
| PROTECCIÓN SOCIAL | | 2 | 2 |
| SALUD | | 3 | 3 |
| SALUD Y SANEAMIENTO | | 18 | 18 |
| SANEAMIENTO | 11 | 20 | 31 |
| TRABAJO | | 2 | 2 |
| TRANSPORTE | 15 | 45 | 60 |
| VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO | 8 | 5 | 13 |
| Total | 52 | 159 | 211 |

Fuente: Elaboración Propia. Datos extraídos de Banco de Inversiones – BI (31 de marzo del 2020)

A la fecha en que se realiza este estudio, la Municipalidad Provincial de Huaral mantienen inversiones que aún no se han cumplido su ciclo de inversión, de esta manera aun registra inversiones cuyo año de registro es incluso desde el 2007.

A simple vista esta, municipalidad estaría teniendo una ineficiencia para la gestión de las inversiones toda vez que el ciclo de inversión para los proyectos en promedio es de 2 años teniendo en cuenta los trámites burocráticos y menos de un año para las IOARR.

Tabla 6
inversiones según año de registro a nivel de funciones

| Etiquetas de fila | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO | 3 | 1 | 1 | | | | | | | | | | | 1 |
| AGRARIA | | 1 | | | | | | | | | | | | |
| AGROPECUARIA | | | | 2 | 1 | 2 | | | | | | | 2 | |
| AMBIENTE | | | | 1 | 1 | 2 | | 1 | | 1 | | | 2 | |
| CULTURA Y DEPORTE | | | | 1 | | | 2 | | | 3 | | 1 | | 2 |
| DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL | 1 | | | | | | | | | | | | | 1 |
| EDUCACIÓN | | | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 | | | 1 | 3 | | |
| EDUCACION Y CULTURA | 2 | 6 | | | | | | | | | | | | 3 |
| INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD | | | | | 1 | 1 | | | | 1 | | | 2 | |
| PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE | | | | | | | | | | | | | | |
| CONTINGENCIA | | | 2 | 1 | | 3 | 2 | | | 2 | | | 6 | |
| PROTECCIÓN SOCIAL | | | 1 | | | | | | | 1 | | | | |
| SALUD | | | 1 | | 1 | | 1 | | | | | | | |
| SALUD Y SANEAMIENTO | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | 8 |
| SANEAMIENTO | | | 3 | 2 | 1 | 4 | 2 | 2 | | 6 | | 4 | 5 | 2 |
| TRABAJO | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| TRANSPORTE | 6 | 6 | | 3 | | 2 | 2 | 2 | 5 | 8 | 6 | 3 | 7 | 10 |
| VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO | 3 | | | | | 1 | | | | | 1 | | 5 | 3 |

Fuente: Elaboración Propia. Datos extraídos de Banco de Inversiones – BI (31 de marzo del 2020)

El estudio en cuyo objetivo está la de determinar el grado de eficiencia que está teniendo la Municipalidad Provincial de Huaral y como este contribuye al crecimiento de la economía, según los reportes mostrados al parecer podría darse el caso de que este municipio no contaría con la eficiencia que se requiere para la ejecución de las inversiones. El mayor análisis de esta hipótesis se hará en el proceso de resultados de la investigación.

2.3. Definiciones Conceptuales

A. Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Hace mención al presupuesto actualizado del distrito y nace como resultados de modificaciones presupuestales durante el año fiscal en curso el cual está vinculado a modificaciones por cambios en los créditos y recursos públicos.

B. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Monto inicial estimado para el inicio del año fiscal vigente en donde se contempla todos los gastos en inversiones en que incurrirá el distrito. Por lo general la estimación del PIA esta susceptible a modificaciones durante el año en curso.

C. Presupuesto Ejecutado

Presupuesto estimado como resultado de la diferencia del PIA y PIM, el cual para muchos casos muestra el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de un gobierno ya sea local o regional. En la contabilidad pública y para el presente estudio es conocido como “DEVENGADO”.

D. Créditos presupuestarios

Comprende los recursos establecidos en el Presupuesto del Sector Publico con la finalidad de que las entidades puedan ejecutar su gasto público, orientadas al cumplimiento de sus objetivos previamente aprobados. Se destaca por presentar un carácter limitativo además de constituir el límite del gasto a ejecutarse.

E. Pliego

Hace mención a las entidades públicas en general que percibe un crédito presupuestario en conformidad con la ley anual de presupuesto, siendo este responsable del cumplimiento de las metas presupuestarias y el logro de los objetivos institucionales propuestos para cada respectivo año fiscal.

F. Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público

Vías o nexos que utiliza la Municipalidad Provincial de Huaral para poder percibir sus recursos financieros que necesita para el financiamiento de sus inversiones. La percepción de ingresos por estas fuentes, garantizan la continuidad de la ejecución presupuestal de todos los distritos a nivel nacional.

G. Recursos Ordinarios

Hace mención a los ingresos que percibe el gobierno local los cuales corresponden a los tributos recaudados entre otros, se conforma por la monetización del producto sumando otros ingresos detallados en la normatividad vigente.

H. Recursos Directamente Recaudados

Se refiere al conjunto de ingresos generados por el mismo distrito como consecuencia de la atención que se hace a los administrados, en esto se incluye las rentas de la propiedad, ventas de bienes del municipio, prestación de sus servicios y tasas así también los ingresos acordes a la ley de tributación municipal.

Asimismo, se considera a los ingresos que lo corresponden por la normatividad vigente, también se incluye el rendimiento financiero además de los saldos de balance del año fiscal previo.

I. Donaciones y Transferencias

Representa aquellos fondos financieros que no son reembolsables y que son recibidos del Estado peruano, y provienen de entes internos y externos. Por lo general este tipo de ingresos es destinado solo para un tipo de gasto el cual está enfocado a mejorar las condiciones de vida de la población.

J. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

Hace referencia a los fondos provenientes de fuentes internas y externas que se obtienen de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, se toma en cuenta fondos que derivan de operaciones realizadas por el Estado en el mercado bursátil.

2.4. Formulación De La Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

El avance que muestra la Municipalidad Provincial de Huaral en su Presupuesto destinado a Inversiones durante los años 2001 – 2019 es mayor al 50%

2.4.2. Hipótesis específica

Existe una relación directa entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019.

Existe una relación directa entre el presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestal en inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

La metodología a emplear comprende el conjunto de procedimientos, medios y técnicas con la única finalidad de obtener respuesta a las interrogantes y de esta manera validar las hipótesis planteadas, en ella se muestra, de forma general, la planificación que se llevara a cabo para dar solución al problema, esta parte de la investigación comprende un análisis de tipo, nivel, diseño y enfoque en la que se desarrolla la investigación.

3.1.1. Tipo de la Investigación

El tipo de investigación aplicable será usando el método mixto en donde es necesario la descripción y explicación de los hechos históricos más relevantes que estarían causando ciertos comportamientos anormales sobre el comportamiento anual en la ejecución presupuestal que se desarrolla en Municipalidad Provincial de Huaral; así la metodología descriptiva busca identificar la existencia de la interrelación y el efecto entre las variables independientes y dependiente que se utiliza en el estudio, todo esto teniendo en cuenta los fenómenos económicos y sociales que modifique su comportamiento en los años que comprende el estudio.

3.1.2. Nivel de Investigación

El nivel de investigación llevada a cabo, dado que no existe una mayor profundización, es básico de tipo descriptivo porque a través de gráficas y tablas procesadas como resultados del consolidado en la base de datos, se describe las anomalías y comportamientos de estos en los años de estudio, explicativo porque se busca explicar las causas de estos comportamientos anormales que pudieran haber y correlacional porque después de describir y explicar el comportamiento de las variables por separado, se busca determinar el grado de relación que pudiera haber entre las variables que se están estudiando.

3.1.3. Diseño

Debido a que se trabajara con una serie de datos anuales determinadas en un periodo de tiempo y espacio, y que estas no pueden ser modificadas, el diseño de la investigación es descriptivo correlacional, transeccional no experimental en donde se establece un análisis objetiva sobre el comportamiento y eficiencia de las variables que se estarían empleando en el estudio, de esta manera se señala que la finalidad del presente es la realización del análisis exhaustivo analítico y crítico de la asignación presupuestal y como este se vendría ejecutando durante los años que está comprendiendo el estudio.

3.1.4. Enfoque

Considerando que se recolectaran datos a fin de comprobar la hipótesis en función al análisis numérico y estadístico; así como se hará necesario analizar los casos de forma

particular teniendo en cuenta el tiempo, el enfoque de la investigación a realizar es mixto ya que este hace el uso tanto del enfoque cualitativo y cuantitativo.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

El universo de la investigación está dado por toda la base de datos que pueda proporcionar el Ministerio de Economía y Finanzas a través del enlace de consulta amigable, y considerando que nuestro estudio solo contempla la Municipalidad Provincial de Huaral, la población objeto de estudio será determinada por todos los reportes presupuestales, a todo nivel de la Municipalidad Provincial de Huaral.

3.2.2. Muestra

La muestra considerada para el estudio la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial Huaral, lo cual correspondería a la extracción de la data para las variables de estudio como el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y Presupuesto Ejecutado (PE), para el período considerado en el estudio, es decir desde los años 2001 al 2019.



Ilustración Ubicación geográfica del Distrito de Huaral junto a los demás distritos de la Provincia en la región Lima.

Fuente: Extraído el 25/03/2020 de <https://www.google.com/maps/place/Huaral/@data=!4m5!3m4!1s0x96cf!8m2!3d 11.4965172!4d-77.2117733>

3.3. Operacionalización de las variables

La operacionalización de las variables se determina los fundamentos teóricos del estudio, también se logra considerar los estudios considerados como antecedentes de la investigación, por consiguiente, el tratamiento de las variables independientes y dependientes, así como sus dimensiones e indicadores estarían presentándose de la siguiente forma.

VARIABLES DE ESTUDIO

Para las variables de estudio se está considerando:

Variable 1: Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

-Variable 2: Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Variable 3: Presupuesto Ejecutado (PE)

Definición operacional

*Tabla 7:
Operacionalización de las variables del Estudio*

| Variabes de E. | Indicadores | Niveles |
|--|-------------------------------------|----------------|
| Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) | Monto (S/) | |
| | Tasa de Crecimiento (%) | Eficiencia |
| Presupuesto Institucional Modificado (PIM) | Crecimiento acumulado (%) | |
| Presupuesto Institucional Modificado (PIM) | Tasa de crecimiento promedio (%) | Ineficiencia |
| Presupuesto Ejecutado (PE) | Variación porcentual anualizado (%) | |

Fuente: Elaboración propia, fuente para la determinación de los indicadores, antecedentes y bases de la investigación.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La data estadística que se ha de emplear corresponde a fuentes de información directa primaria y considerando el diseño de la investigación ya descrita con anterioridad, así como las variables a considerar, no será necesario la realización de trabajo de campo para la extracción de una base de datos, sino que esta será extraída directamente de un enlace que proporciona el MEF a través de su aplicativo “Consulta amigable” en donde la información que se extrae es actualizada constantemente.

3.4.1. Técnicas a emplear

La observación

Esta técnica permite la obtención de las series de datos que se esté en considerando necesarios de las variables de estudio, de manera directa y confiable; se considera al MEF como la única fuente confiable y principal capaz de proporcionar dicha información, así mismo se hace un contraste con la base de datos que contempla el Gobierno Local en estudio

Análisis documental

El análisis documental tanto físicos como virtuales de artículos, libros, informes, etc. permitirá la comprensión y clasificación de toda la información encontrada y por encontrar; así se logra un mejor y amplio interpretación de los resultados

Técnica del Software:

Durante el proceso de seguimiento, monitoreo, así como posibles anomalías en el comportamiento de la línea de tendencia histórica en las variables de estudio, así como su contraste entre éstas, que permitan determinar la confirmación de la hipótesis, se utiliza lo siguiente:

- El portal de transparencia económica, plataforma informativa de acceso libre, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que permite disponer a cualquier usuario de la información económica completa en un tiempo real.

- El precitado portal está sujeto a actualizaciones diarias y mensuales el cual contempla la base de datos de todos los niveles de gobierno, tanto locales como regionales proporcionando una actualización diaria de la información a través de sus sistemas que lo integran (SIAF, SIGA, OSCE, INVIERTE.PE, etc.).
- El Excel, es un paquete estadístico utilizado mundialmente por diversos investigadores, agencias, instituciones públicas, personas naturales y empresas consultoras que conduce a un amplia y variada gama de análisis estadísticos con una serie de menús desplegables.
- El Software Eviews, es una herramienta estadística comúnmente utilizado por las ciencias económicas para determinar las posibles anomalías de la interrelación de dos o más variables y su comportamiento en una serie de tiempo determinado, utilizando así modelos econométricos que ayudan a desestimar un comportamiento anormal, así como su pronóstico de este a través de la determinación del mejor modelo econométrico.

3.4.2. Descripción de los instrumentos

Durante el procesamiento y análisis de la información extraída, se hace necesario la utilización del Excel y Eviews como herramientas principales, de esta manera se logra un análisis de forma sistemática y ordenado de la muestra extraída, así como revisar el comportamiento de las variables a través de representaciones gráficas.

Debido a que la base de datos de las variables (PIA, PIM y PE) necesitan ser organizadas y ordenadas en una base matriz, se hace uso del Excel como herramienta principal para este caso, el uso de este software facilita el diseño de los indicadores de estudio, así como la generación de tablas y graficas a fin de lograr un mejor análisis de los resultados.

El Eviews ayuda a procesar la información numérica de las variables independientes y dependientes de forma más científica, abarcada más al análisis e interpretación de las ciencias económicas

3.5. Técnicas para el Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de la información que se extraiga de la base de datos para las variables de estudio, se hace uso de los softwares ya mencionados con anterioridad, de esta manera se contempla que el estudio hará uso de tablas y gráficas que mostrarán el análisis estadístico, así como su descripción e interpretación de las mismas, las pruebas estadísticas que se está contemplando dentro del estudio son:

Prueba de Hipótesis: Regla que permitirá aceptar o rechazar la afirmación planteada respecto a nuestras variables, en función a las evidencias proporcionadas de la muestra de los datos.

T de Student para muestras relacionadas: Prueba paramétrica de comparación de las medias de dos muestras de un solo grupo.

Nivel de Significación: Señala el grado de veracidad de la hipótesis, (95% para el estudio); representa la verificación de la hipótesis Si el valor es menor a 0.05, se dice que el coeficiente es significativo en el nivel de 0.05 (95% de confianza en que la correlación sea verdadera y 5% de probabilidad de error). Si el valor es mayor a 0.01, el coeficiente es significativo al nivel de 0.01 (99% de confianza de que la correlación sea verdadera y 1% de probabilidad de error).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Ejecución Presupuestal para los Gobiernos Locales de la Provincia de Huaral Durante el período 2001 – 2019

El principal objetivo de la presente investigación es la de realizar un análisis exhaustivo del presupuesto asignado para la ejecución de inversiones que ha estado desempeñando la Municipalidad Provincial de Huaral durante los años que comprende el estudio (2001 – 2019), en ese sentido luego de analizar el comportamiento de la asignación presupuestal, tanto del PIA como del PIM y el desempeño mostrado en los años mencionados, de la misma forma se hace con el Presupuesto Ejecutado (PE) para luego determinar el grado de relación que tiene con el PIA y el PIM.

Teniendo en cuenta lo mencionado pasaremos analizar las variables de estudio por separado, así como en conjunto.

Tabla 8
PIA, PIM y PE de los Gobiernos Locales de la provincia de
Huaral durante el período 2001 al 2019 (Mill. S/)

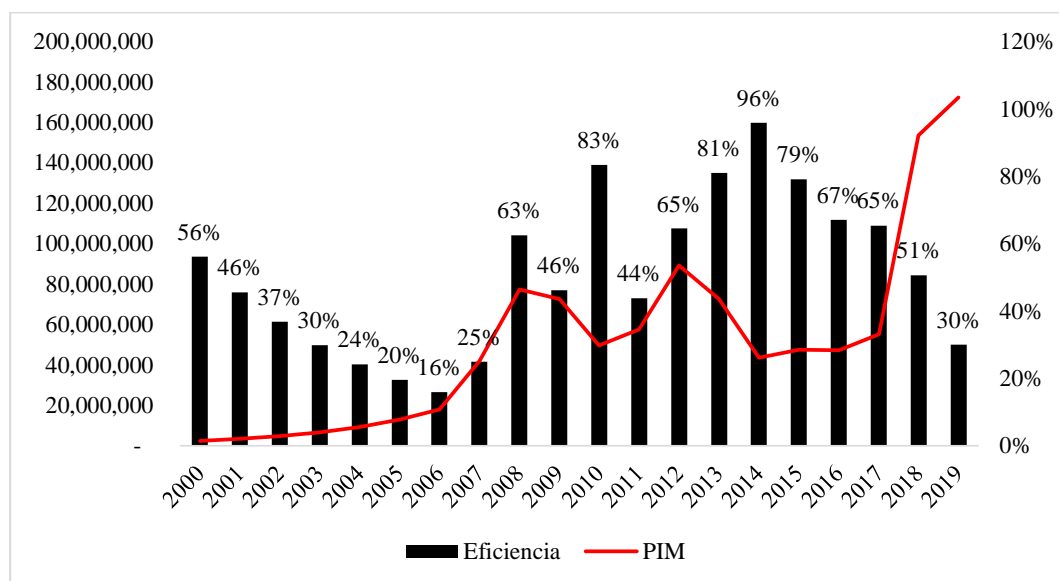
| Año | PIA | PIM | PE | Eficiencia |
|------|------------|-------------|------------|------------|
| 2000 | 2,932,761 | 2,411,322 | 1,354,869 | 56% |
| 2001 | 3,370,428 | 3,373,014 | 1,535,791 | 46% |
| 2002 | 3,873,409 | 4,718,252 | 1,740,872 | 37% |
| 2003 | 4,451,452 | 6,000,003 | 2,973,338 | 50% |
| 2004 | 5,115,758 | 9,232,240 | 2,236,847 | 24% |
| 2005 | 5,879,201 | 12,914,276 | 2,535,543 | 20% |
| 2006 | 6,756,576 | 15,064,795 | 2,874,125 | 19% |
| 2007 | 12,930,588 | 41,984,027 | 10,446,610 | 25% |
| 2008 | 31,983,520 | 77,302,506 | 48,352,775 | 63% |
| 2009 | 35,156,095 | 72,565,120 | 33,502,622 | 46% |
| 2010 | 16,059,026 | 49,720,343 | 41,453,347 | 83% |
| 2011 | 25,451,553 | 57,464,265 | 25,153,415 | 44% |
| 2012 | 37,082,496 | 89,364,388 | 57,642,591 | 65% |
| 2013 | 42,450,441 | 72,684,519 | 58,887,849 | 81% |
| 2014 | 28,793,621 | 43,577,721 | 41,799,026 | 96% |
| 2015 | 26,572,991 | 47,529,442 | 37,584,959 | 79% |
| 2016 | 26,235,695 | 47,242,927 | 31,695,671 | 67% |
| 2017 | 22,170,731 | 55,120,696 | 36,058,689 | 65% |
| 2018 | 25,574,234 | 153,598,455 | 77,738,975 | 51% |
| 2019 | 61,136,858 | 172,486,465 | 51,652,452 | 30% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

De forma general, presentamos los datos de las variables a analizar, pero referidos a todos los Gobiernos Locales de la Provincia de Huaral. La tabla 8 muestra los valores del PIA, PIM y PE de la provincia de Huaral expresado en millones de soles para los años 2001 al 2019; también muestra el nivel de eficiencia para cada año.

Como se observa el año 2014 representa el año en que mayor eficiencia alcanzaron los Gobiernos Municipales de la provincia de Huaral, con 95,9%, seguido de por el año 2010 con 83,4%; lo opuesto a estos años serían los del 2004 al 2007, ya que dichos años registraron el nivel de eficiencia más bajo con entre 16% y 24,9%, niveles de eficiencia que poco a poco fueron incrementándose a partir del año 2008.

La eficiencia promedio de las municipalidades de la provincia de Huaral fue de 61,1%, es decir que durante el período en análisis de cada 100 soles que han tenido para ejecutar intervenciones de inversión pública solamente han utilizado 60 soles, de este modo se puede evidenciar la poca efectividad para poder gastar por parte de éstos Gobierno Locales.



Grafica 1 Evolución del PIA y su nivel de eficiencia en los Gobiernos Locales de la provincia de Huaral durante el período de Huaral (2001 – 2019)

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

La grafica 1 representa a detalle la tabla 8 en donde claramente se puede apreciar una tendencia irregular del PIM para los Gobiernos locales de Huaral, solo en el año 2017 se observa una mejora en su nivel de asignación, incremento que se mantiene hasta el cierre del 2019, sin embargo su nivel de eficiencia no estaría siendo congruente con el nivel de presupuesto recibido para la ejecución de inversiones en todo el territorio de su competencia, así se muestra claramente que para el 2014 en donde alcanzó su máxima eficiencia, fue uno de los años que menor presupuesto obtuvieron.

Analizar la ejecución de la asignación presupuestal a nivel provincial como un todo considerando que este está compuesto actualmente por 12 distritos los cuales determinan su nivel de ejecución que dependen de otras variables que escapan al control de la provincia

o región, en tal sentido a continuación analizaremos solamente al Gobierno Local Provincial de Huaral.

4.2. Ejecución Presupuestal para Municipalidad Provincial de Huaral Durante el 2001 – 2019

Tabla 9
PIA, PIM y PE para la Municipalidad Provincial de Huaral durante 2001 – 2019 (S/)

| Año | PIA | PIM | PE | Eficiencia |
|------|------------|-------------|------------|------------|
| 2000 | 929,342 | 1,551,937 | 1,094,714 | 71% |
| 2001 | 1,624,396 | 1,281,766 | 863,491 | 67% |
| 2002 | 1,899,323 | 1,574,031 | 1,027,515 | 65% |
| 2003 | 3,114,425 | 4,593,888 | 3,047,885 | 66% |
| 2004 | 4,001,887 | 7,158,037 | 4,575,771 | 50% |
| 2005 | 4,769,268 | 10,720,653 | 4,017,282 | 37% |
| 2006 | 5,750,063 | 12,032,926 | 6,585,997 | 55% |
| 2007 | 7,764,884 | 25,269,462 | 3,257,919 | 12.9% |
| 2008 | 13,568,691 | 39,214,153 | 22,818,575 | 58.2% |
| 2009 | 17,289,469 | 34,904,015 | 11,484,630 | 32.9% |
| 2010 | 7,906,746 | 26,740,393 | 20,868,735 | 78.0% |
| 2011 | 10,383,939 | 25,482,213 | 4,174,718 | 16.4% |
| 2012 | 19,131,952 | 48,128,289 | 25,152,141 | 52.3% |
| 2013 | 21,603,262 | 38,979,763 | 29,993,866 | 76.9% |
| 2014 | 15,045,756 | 17,397,817 | 17,008,136 | 97.8% |
| 2015 | 12,041,895 | 23,478,545 | 18,138,667 | 77.3% |
| 2016 | 14,641,030 | 22,345,324 | 11,258,711 | 50.4% |
| 2017 | 9,862,666 | 29,526,904 | 17,835,121 | 60.4% |
| 2018 | 12,606,618 | 94,712,926 | 26,312,348 | 27.8% |
| 2019 | 45,231,177 | 121,029,808 | 33,396,618 | 27.6% |

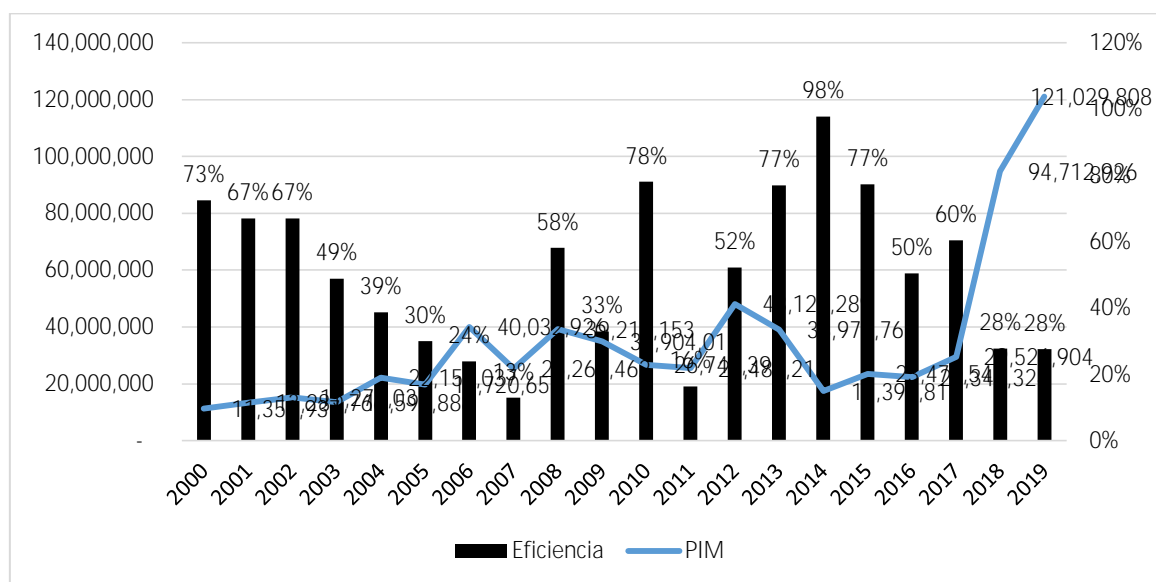
Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

Teniendo en cuenta la Municipalidad Provincial de Huaral para el análisis de su eficiencia de gasto, se muestra de forma referencial la tabla 9 en donde se aprecia los valores monetarios expresados en soles para los años de estudio, además de esto se aprecia en nivel de eficiencia de su gasto presupuestal para cada año en donde podemos darnos cuenta que al igual que la provincia, la Municipalidad Provincial de Huaral habría obtenido

su mayor eficiencia en los años 2014 y 2010 con 98% y 78% respectivamente, así mismo los años de ineficiencia sería el 2007 y 2011 con solo 13% y 16% para cada año.

A continuación, a través de una gráfica descartaremos si en verdad los años mencionados corresponde a una eficiencia pura y no a una cuestión de bajo presupuesto.

Grafica 2 Evolución del PIA y su nivel de eficiencia de la Municipalidad Provincial de Huaral (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

Tal parece que la eficiencia para la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huaral solo sería algo ficticio y falso toda vez que su eficiencia estaría basada en una baja asignación presupuestal de esos años, si observamos la gráfica 2 podemos notar que los años en que el distrito obtuvo su mayor eficiencia (2010 y 2014), serían los años en que el distrito obtuvo un presupuesto menor al promedio recibido para los años que comprende el estudio.

Otro detalle que no pasa desapercibido es la similitud de las gráficas 1 y 2, al parecer el presupuesto de la municipalidad distrital sería el factor de máximo influencia sobre el

comportamiento del presupuesto total asignado para la provincia, es de suponer considerando que este mismo es la provincia por consiguiente contiene pueda tener el mayor territorio y mayor población.

El análisis de este interrogante, así como la relación que se mantiene entre estas variables lo detallaremos más adelante.

4.3. Participación Porcentual de las Variables de Estudio Sobre el Presupuesto total de la Provincia para los años 2001 – 2019

Ahora determinaremos cual es el porcentaje de participación que tienen las variables de estudio en el presupuesto general asignado para la provincia, de esta manera podremos tener una idea del grado de influencia de las variables en el presupuesto general.

Tabla 10 Participación porcentual del PIA Distrital en la Provincial (2001 – 2019)

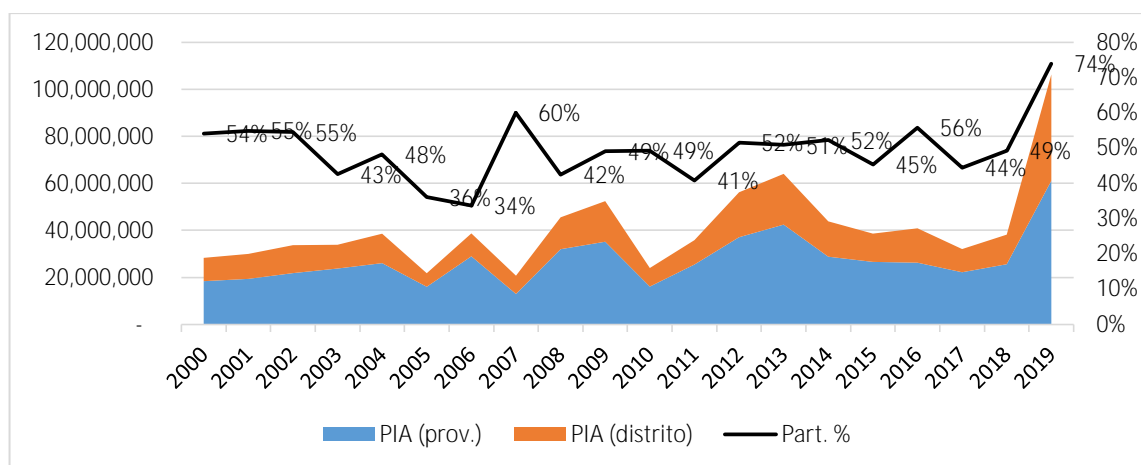
| Año | PIA (prov.) | PIA (MPH) | Part. % |
|------|-------------|------------|---------|
| 2000 | 2,932,761 | 929,342 | 31.7% |
| 2001 | 3,370,428 | 1,624,396 | 48.2% |
| 2002 | 3,873,409 | 1,899,323 | 49.0% |
| 2003 | 4,451,452 | 3,114,425 | 70.0% |
| 2004 | 5,115,758 | 4,001,887 | 78.2% |
| 2005 | 5,879,201 | 4,769,268 | 81.1% |
| 2006 | 6,756,576 | 5,750,063 | 85.1% |
| 2007 | 12,930,588 | 7,764,884 | 60.05% |
| 2008 | 31,983,520 | 13,568,691 | 42.42% |
| 2009 | 35,156,095 | 17,289,469 | 49.18% |
| 2010 | 16,059,026 | 7,906,746 | 49.24% |
| 2011 | 25,451,553 | 10,383,939 | 40.80% |
| 2012 | 37,082,496 | 19,131,952 | 51.59% |
| 2013 | 42,450,441 | 21,603,262 | 50.89% |
| 2014 | 28,793,621 | 15,045,756 | 52.25% |
| 2015 | 26,572,991 | 12,041,895 | 45.32% |
| 2016 | 26,235,695 | 14,641,030 | 55.81% |
| 2017 | 22,170,731 | 9,862,666 | 44.49% |
| 2018 | 25,574,234 | 12,606,618 | 49.29% |
| 2019 | 61,136,858 | 45,231,177 | 73.98% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

En la tabla 10 se puede apreciar los valores del PIA tanto a nivel provincial como distrital, la idea de representar esta tabla gráficamente es la de determinar cuales el grado de influencia que está teniendo el Presupuesto Institucional de Apertura a nivel distrital sobre el presupuesto general (provincia). Los años de influencia más fuertes por decirlo de esta manera son curiosamente los años 2007 y 2019 con el 60% y el 74% respectivamente, años también en que los presupuestos asignados para esta municipalidad fueron los más bajos en todos los años de estudio.

La participación promedio del PIA de la Municipalidad Provincial de Huaral sobre el PIA provincial es de 52,9% poco más que el 50% lo cual es más que suficiente para influir en el total de este.

Grafica 3 Municipalidad Provincial de Huaral y su Nivel de participación del PIA provincial (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

La grafica 3 muestra similitud en el comportamiento del PIA de ambos niveles de gobierno lo que comprueba el alto grado de influencia que tiene el PIA de la Municipalidad Provincial de Huaral sobre el total de los Gobiernos Locales de la provincia.

A continuación, determinaremos este mismo análisis para el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

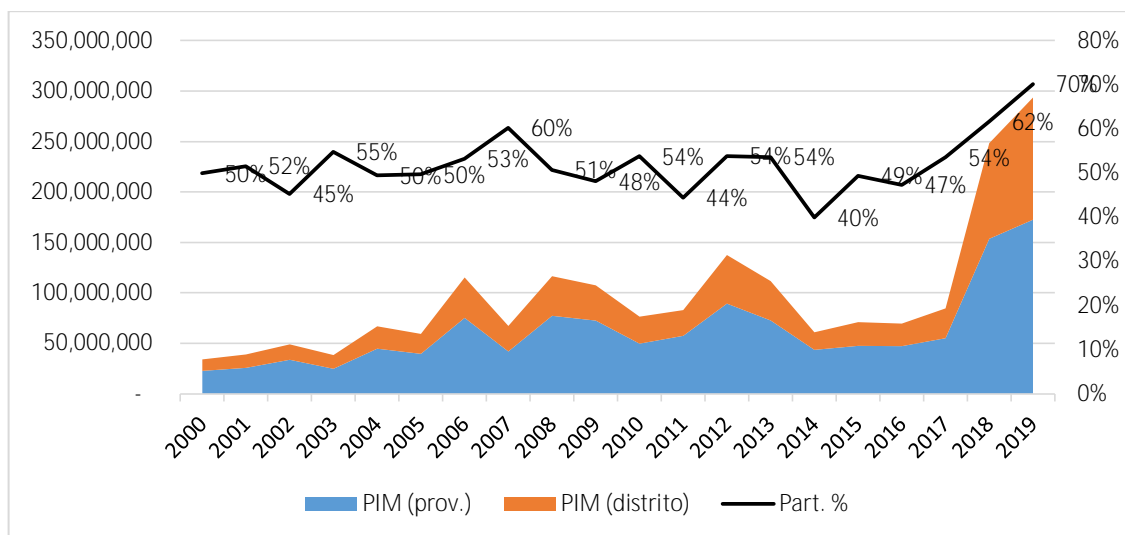
Tabla 11 Participación porcentual del PIM de la MPH en el total Provincial (2001 – 2019)

| Año | PIM (prov.) | PIM (MPH) | Part. % |
|------|-------------|-------------|---------|
| 2000 | 2,411,322 | 1,551,937 | 64.4% |
| 2001 | 3,373,014 | 1,281,766 | 38.0% |
| 2002 | 4,718,252 | 1,574,031 | 33.4% |
| 2003 | 6,000,003 | 4,593,888 | 76.6% |
| 2004 | 9,232,240 | 9,158,037 | 77.5% |
| 2005 | 12,914,276 | 10,720,653 | 83.0% |
| 2006 | 15,064,795 | 12,032,926 | 79.9% |
| 2007 | 41,984,027 | 25,269,462 | 60.19% |
| 2008 | 77,302,506 | 39,214,153 | 50.73% |
| 2009 | 72,565,120 | 34,904,015 | 48.10% |
| 2010 | 49,720,343 | 26,740,393 | 53.78% |
| 2011 | 57,464,265 | 25,482,213 | 44.34% |
| 2012 | 89,364,388 | 48,128,289 | 53.86% |
| 2013 | 72,684,519 | 38,979,763 | 53.63% |
| 2014 | 43,577,721 | 17,397,817 | 39.92% |
| 2015 | 47,529,442 | 23,478,545 | 49.40% |
| 2016 | 47,242,927 | 22,345,324 | 47.30% |
| 2017 | 55,120,696 | 29,526,904 | 53.57% |
| 2018 | 153,598,455 | 94,712,926 | 61.66% |
| 2019 | 172,486,465 | 121,029,808 | 70.17% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

La tabla 11 se aprecia los valores expresados en millones de soles para el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para los años de estudio (2001 – 2019), además se puede apreciar la participación porcentual o nivel de influencia de esta variable sobre la provincial. Así como en el PIA, para el PIM también se muestra una mayor participación en los años 2007 con 60% y el 2019 con 70%, sin embargo, a diferencia con este, el valor de la participación porcentual no es tan diferentes más por el contrario son más cercanos al promedio (55,8%).

Grafica 4 Municipalidad Provincial de Huaral y su Nivel de participación del PIA provincial (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

Al parecer el comportamiento del PIM a nivel de la Municipalidad Provincial como de todas las otras Municipalidades de la provincia han sido casi similares, mas no iguales valga la redundancia, esto en gran medida se debe a que el PIM de la Municipalidad Provincial de Huaral tiene un alto nivel de participación sobre el presupuesto total de la provincia o dicho de otra manera la Municipalidad Provincial de Huaral es la que mayor presupuesto (PIM) tiene en comparación con los demás Gobiernos Locales.

De forma general se puede decir que hasta ahora el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huaral, tanto del PIA como del PIM tiene un alto grado de influencia sobre el presupuesto total de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huaral. A continuación, veremos un análisis del comportamiento de estas dos variables, así como la relación que ambos estarían teniendo a lo largo de los años 2001 al 2019. También determinaremos el nivel de eficiencia del PIM así determinar la eficiencia promedio para la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huaral.

4.4. Tasa de Crecimiento del PIA y PIM de la Municipalidad Provincial de Huaral

4.4.1. Tasa de crecimiento del PIA para la Municipalidad Provincial de Huaral durante 2001 – 2019

Ahora determinaremos cuales es el nivel de crecimiento para cada variable, así se estimará si hubo incremento o descenso de los niveles de variación porcentual de estas y si este es constante, atrevemos a hacer posibles proyecciones.

Tabla 12 Niveles de crecimiento para el PIA de la MPH (2001 – 2019)

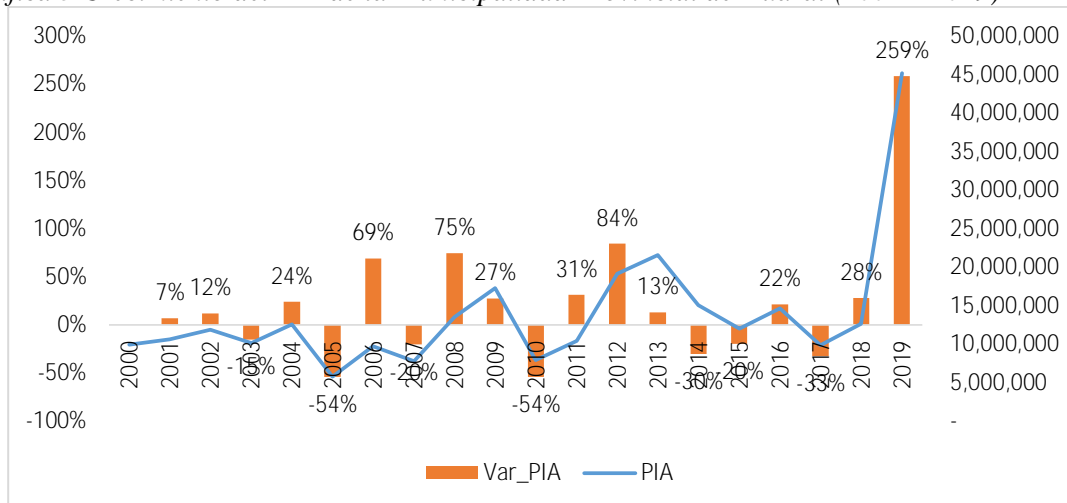
| Año | PIA | Var_PIA |
|------|------------|---------|
| 2000 | 929,342 | |
| 2001 | 1,624,396 | 75% |
| 2002 | 1,899,323 | 17% |
| 2003 | 3,114,425 | 64% |
| 2004 | 4,001,887 | 28% |
| 2005 | 4,769,268 | 19% |
| 2006 | 5,750,063 | 21% |
| 2007 | 7,764,884 | -20% |
| 2008 | 13,568,691 | 75% |
| 2009 | 17,289,469 | 27% |
| 2010 | 7,906,746 | -54% |
| 2011 | 10,383,939 | 31% |
| 2012 | 19,131,952 | 84% |
| 2013 | 21,603,262 | 13% |
| 2014 | 15,045,756 | -30% |
| 2015 | 12,041,895 | -20% |
| 2016 | 14,641,030 | 22% |
| 2017 | 9,862,666 | -33% |
| 2018 | 12,606,618 | 28% |
| 2019 | 45,231,177 | 259% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

La tabla 12 muestra la tasa de crecimiento anualizado para el PIA de la Municipalidad Provincial de Huaral, tal parece que esta variable estaría teniendo un comportamiento irregular entendiéndose por este que los niveles de crecimiento serian positivos y negativos

así este distrito llegó a crecer hasta en 259% para el cierre del 2019 y lo opuesto a este sería para el año 2010 con menos 54%

Grafica 5 Crecimiento del PIA de la Municipalidad Provincial de Huaral (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF 28 de marzo del 2020

El comportamiento irregular de los niveles de crecimiento estaría reflejado en la gráfica 5 donde en contraste se aprecia las variaciones anuales que esta variable está teniendo, así como su tendencia dentro de los años 2001 al 2019; así se tienen que el año de mayor crecimiento con 259% como resultado de la variación que hubo de 12.606.618 de millones de soles en el 2018 al 45.231.177 millón de soles del 2019

4.4.2. Tasa de crecimiento del PIM para la Municipalidad Provincial de Huaral durante 2001 – 2019

De forma similar a continuación, se analiza el comportamiento de las variaciones en el crecimiento anualizado del Presupuesto Institucional Modificado. Antes de continuar hay que aclarar que el resultado del PIM se da como consecuencias de la actualización del PIA

el cual por múltiples condiciones cae en un error de estimación; con esto queda claro que la diferencia entre estas debiese ser mínimos.

Tabla 13 Niveles de crecimiento para el PIM de la MPH (2001 – 2019)

| Año | PIM | Var_PIM |
|------|-------------|---------|
| 2000 | 11,351,937 | |
| 2001 | 13,281,766 | -17% |
| 2002 | 15,274,031 | 23% |
| 2003 | 13,593,888 | 192% |
| 2004 | 22,158,037 | 56% |
| 2005 | 19,720,653 | 50% |
| 2006 | 40,032,926 | 12% |
| 2007 | 25,269,462 | -17% |
| 2008 | 39,214,153 | 55% |
| 2009 | 34,904,015 | -11% |
| 2010 | 26,740,393 | -23% |
| 2011 | 25,482,213 | -5% |
| 2012 | 48,128,289 | 89% |
| 2013 | 38,979,763 | -19% |
| 2014 | 17,397,817 | -55% |
| 2015 | 23,478,545 | 35% |
| 2016 | 22,345,324 | -5% |
| 2017 | 29,526,904 | 32% |
| 2018 | 94,712,926 | 221% |
| 2019 | 121,029,808 | 28% |

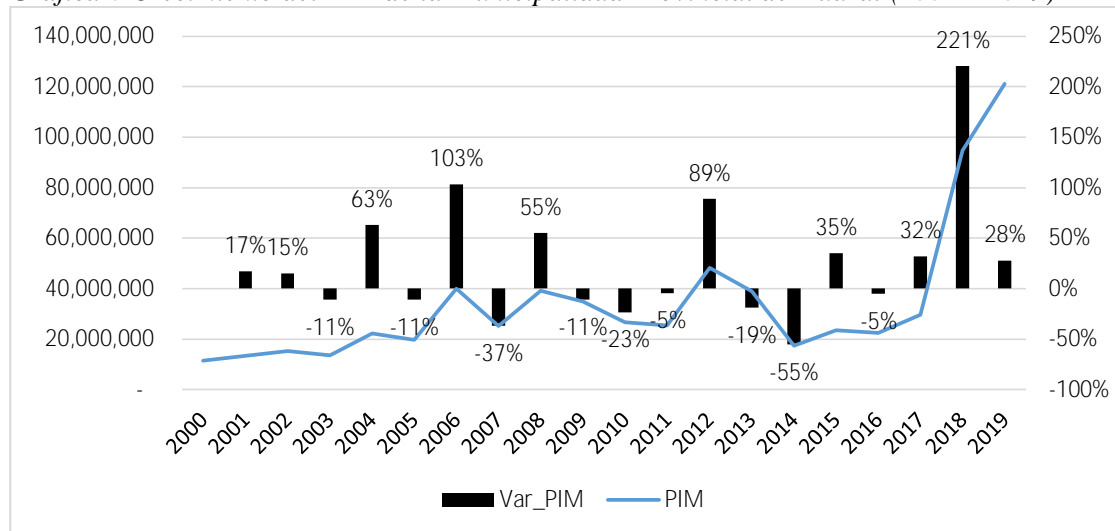
Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF -
28 de marzo del 2020

La tabla 13 muestra los niveles de crecimiento anualizado para los años 2001 al 2019 que ha tenido el PIM de la Municipalidad Provincial de Huaral, al igual que en el PIA los resultados para el PIM tampoco tendrían un comportamiento positivo constante ya que se observa que existen años en que las tasas de crecimiento de este presupuesto son negativas.

Es posible que la ausencia de un crecimiento positivo constante se debiera como consecuencia a una ineficiencia en la estimación del presupuesto no solo en el PIA sino también en el PIM el cual por lo general se debe a sus gestores de inversiones y este estar

enlazado a los gobiernos de turno que seguirían con el tipo de gestión tradicional además de estar sujetos a la devolución de favores políticos que condicionan la toma de decisiones.

Grafica 6 Crecimiento del PIM de la Municipalidad Provincial de Huaral (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La grafica 6 refleja lo mencionado líneas arriba en donde claramente se aprecia el comportamiento irregular de la tendencia del PIM corroborado por su tasa de crecimiento; los únicos años decrecimiento consecutivo fueron los años 2017 y 2018 con 32% y 221% respectivamente luego en el 2019 a pesar de no crecer como se esperaba este logro un crecimiento de 28%, al parecer los efectos que pudieran condicionar la estimación del PIA reflejarían sus consecuencias en el PIM.

La desestimación del presupuesto acarrea ineficiencia para la gestión de las inversiones, saber que inversiones estarían pendientes y prioritarias así como hacer un seguimiento a sus cronograma no puede ayudar a realizar una mejor estimación del presupuesto para el año contiguo, se deja en claro que el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Programación Multianual así como la Dirección General de Presupuesto son los encargados de evaluar la las solicitudes de asignación presupuestal en

temas de presupuesto de inversiones los cuales requieren de un sustento coherente de este el cual depende mucho de la gestión del gobierno en turno como de su antecesor.

4.5. Fuentes de Financiamiento para las inversiones de la Municipalidad Provincial de Huaral durante 2001 – 2019

Ahora veremos cuáles serían las fuentes de financiamiento para costear todas las inversiones, consideradas como inversión a los proyectos y las IOARR, así determinaremos cuál de estas es la que tiene mayor significancia sobre las demás fuentes y como estas se verían gestionando respecto a su eficiencia para ser gastados.

Tabla 14 Participación porcentual del PIA, PIM y PE por fuentes de financiamiento de la MDH (2001 – 2019)

| Fuente de Financiamiento | Part. % en PIA | Part. % PIM | Part. % PE |
|--|-----------------------|--------------------|-------------------|
| 1: Recursos Ordinarios | 13,28% | 5,90% | 6,55% |
| 2: Recursos Directamente Recaudados | 0,02% | 0,45% | 0,28% |
| 3: Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito | 0,00% | 27,77% | 11,58% |
| 4: Donaciones Y Transferencias | 0,00% | 0,01% | 0,00% |
| 5: Recursos Determinados | 86,70% | 65,86% | 81,58% |
| Total | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La tabla 14 muestra el nivel de participación porcentual promedio que estarían teniendo las cuatro fuentes para financiar las inversiones de las inversiones para la Municipalidad Provincial de Huaral dentro de los años 2001 – 2019. Tal parece que tanto para el PIA, PIM y PE, la fuente de más usado son los recursos determinados seguido de los recursos ordinarios quienes presentan valore por debajo del 50 por ciento; por otro lado, los recursos obtenidos por donaciones y transferencias, así como los recursos directamente recaudados

y recursos por operaciones oficiales de crédito tendrían una participación poco significativa para la ejecución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Huaral. Con esto se deja claro que la gestión para la ejecución de manera eficiente está en dos fuentes que se tomaran en consideración más adelante.

Tabla 15 Participación porcentual por fuentes de financiamiento para el PIA de la MDH (2001 – 2019)

| Año | R. Ordinarios | R. Directamente Recaudados | R. Por Operaciones Oficiales De Crédito | Donaciones Y Transferencias | R. Determinados | Total |
|--------------|----------------------|-----------------------------------|--|------------------------------------|------------------------|--------------|
| 2007 | | 0,00% | | 0,00% | 3,75% | 3,75% |
| 2008 | | 0,00% | | 0,00% | 6,55% | 6,55% |
| 2009 | 0,00% | 0,00% | | 0,00% | 8,35% | 8,35% |
| 2010 | | 0,01% | | 0,00% | 3,81% | 3,82% |
| 2011 | | 0,01% | | | 5,01% | 5,02% |
| 2012 | 0,00% | 0,00% | | | 9,25% | 9,25% |
| 2013 | 0,00% | 0,00% | | | 10,44% | 10,44% |
| 2014 | 0,00% | 0,00% | | | 7,27% | 7,27% |
| 2015 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | | 5,75% | 5,75% |
| 2016 | | 0,00% | | | 7,08% | 7,08% |
| 2017 | | | 0,00% | | 4,77% | 4,77% |
| 2018 | | | 0,00% | | 6,09% | 6,09% |
| 2019 | 13,28% | | 0,00% | | 8,59% | 21,86% |
| Total | 13,28% | 0,02% | 0,00% | 0,00% | 86,70% | 100% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La tabla 15 muestra las fuentes de financiamiento del PIA para cada año de estudio. Con respecto a los recursos ordinarios se aprecia que este solo aportó el financiamiento de las inversiones en el 2019 siendo este el de mayor participación a diferencia de la otra fuente incluso los recursos determinados.

Tabla 16 Participación porcentual por fuentes de financiamiento para el PIM de la MDH (2001 – 2019)

| Año | R. Ordinarios | R. Directamente Recaudados | R. Por Operaciones Oficiales De Crédito | Donaciones Y Transferencias | R. Determinados | Total |
|-------|---------------|----------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--------|
| 2007 | | 0,02% | | 0,00% | 4,60% | 4,62% |
| 2008 | | 0,00% | | 0,01% | 7,16% | 7,16% |
| 2009 | 0,16% | 0,03% | | 0,00% | 6,19% | 6,38% |
| 2010 | | 0,03% | | 0,00% | 4,85% | 4,89% |
| 2011 | | 0,04% | | | 4,62% | 4,66% |
| 2012 | 0,26% | 0,03% | | | 8,50% | 8,80% |
| 2013 | 0,06% | 0,05% | | | 7,01% | 7,12% |
| 2014 | 0,26% | 0,04% | | | 2,88% | 3,18% |
| 2015 | 0,41% | 0,06% | 0,81% | | 3,01% | 4,29% |
| 2016 | | 0,15% | | | 3,93% | 4,08% |
| 2017 | | | 1,13% | | 4,26% | 5,40% |
| 2018 | | | 12,79% | | 4,52% | 17,31% |
| 2019 | 4,75% | | 13,04% | | 4,32% | 22,12% |
| Total | 5,90% | 0,45% | 27,77% | 0,01% | 65,86% | 100% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La tabla 16 muestra la participación porcentual de las fuentes de financiamiento de forma anualizada para el PIM y a diferencia del PIA el PIM tendría una distribución más similar para el cierre del 2019, sin embargo esto no está cercano a alcanzar la participación que estaría haciendo los recursos determinados durante los 13 años de estudio, también se señala que las operaciones de crédito sería el segundo en financiar las inversiones según el PIM con una participación del 27,7% sobre el total.

4.6. Eficiencia a Nivel de las Fuentes de Financiamiento para la Municipalidad Provincial de Huaral durante los años 2001 - 2019

Tabla 17 Eficiencia a nivel de las fuentes de financiamiento de la MDH (2001 – 2019)

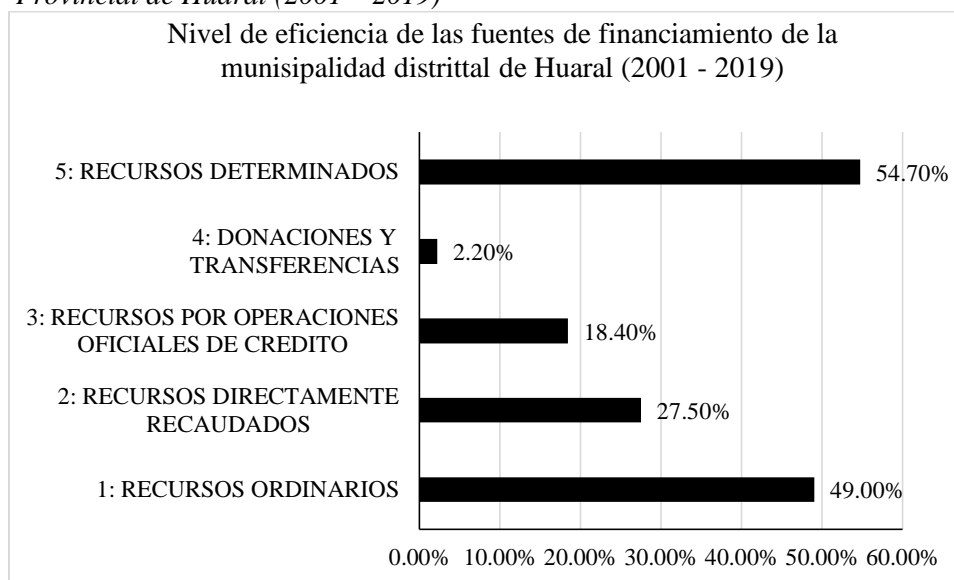
| Fuentes de Financiamiento | PIM | PE | Eficiencia |
|--|--------------------|--------------------|--------------|
| 1: Recursos Ordinarios | 43,770,046 | 18,689,697 | 42.7% |
| 2: Recursos Directamente Recaudados | 13,943,623 | 3,531,211 | 25.3% |
| 3: Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito | 163,417,887 | 30,848,067 | 18.9% |
| 4: Donaciones Y Transferencias | 11,527,988 | 2,851,591 | 24.7% |
| 5: Recursos Determinados | 371,863,970 | 200,031,003 | 53.8% |
| Total | 604,523,514 | 255,951,570 | 42.3% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La tabla 17 muestra la eficiencia con que se han estado utilizando los recursos provenientes de cada una de las fuentes de financiamiento del PIM de la Municipalidad Provincial de Huaral en el periodo comprendido por los años 2001 – 2019.

El recurso que se viene gastando con mayor eficiencia son los recursos ordinarios con una eficiencia del 49%, el otro recurso que se viene ejecutando con eficiencia son los recursos determinados que alcanzan una eficiencia del 54,7%. Si se toma solo la eficiencia de gasto de estas dos fuentes, las cuales son las más altas, se puede dejar claro que estas y las demás no están siendo gastados eficientemente lo cual corrobora los resultados estimados con anterioridad.

Grafica 7 Eficiencia de las fuentes de financiamiento de la Municipalidad Provincial de Huaral (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

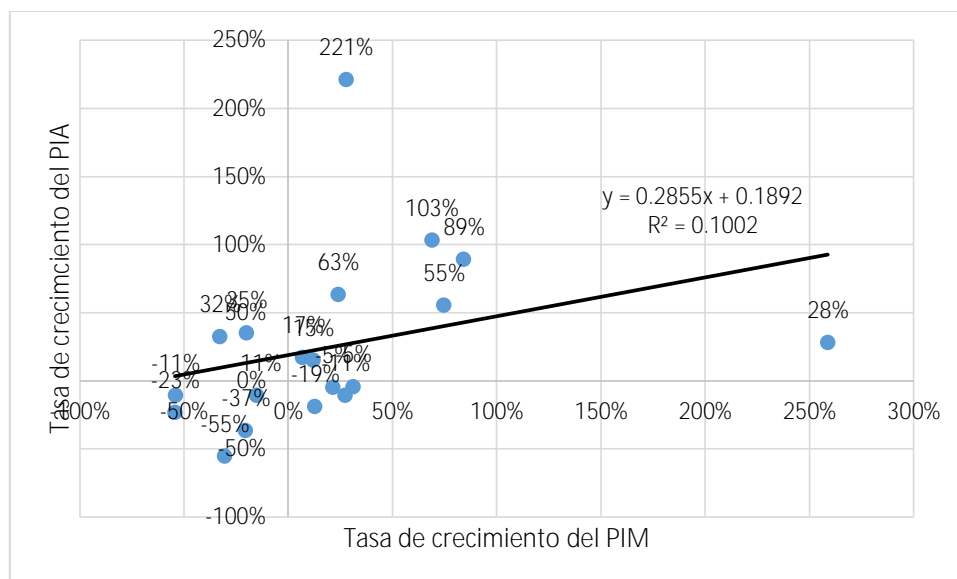
La grafica 7 muestra de forma ilustrativa lo que evidencian los resultados estimados, por consiguiente, ya se puede dar algunas conclusiones como la ineficiencia de la Municipalidad Provincial de Huaral para ejecutar su presupuesto, así como para presupuestar su gasto lo que refleja la permanencia del analfabetismo, así como desnutrición y anemia como problemas más comunes en el distrito.

4.7. Relación de las Variables de Estudio para la Municipalidad Provincial de Huaral Durante el 2001 – 2019

Ya se determinó el comportamiento y la participación de las variables a lo largo de los 13 años que comprende el estudio, ahora analizaremos la relación que estas pudieran tener y si las hay, cual es el grado de relación entre ellas. Teóricamente se sabe que el PIA es la asignación presupuestal que la municipalidad distrital recibe como resultado a su gestión anterior y a sus estimaciones de gasto para el año futuro, por otro lado está la PIM que es el resultado del sinceramiento presupuestal que se da durante el año fiscal en curso y que

por lo general excede al PIM, sin embargo dicho exceso no debiera el 50% del PIM, ya que si bien esto no está sancionado, se convierte en un claro indicio de ineficiencia de la gestión en turno.

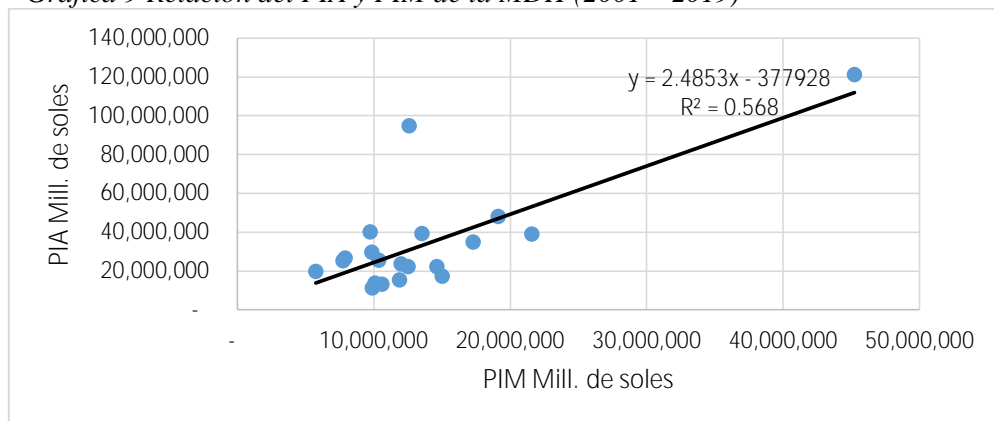
Grafica 8 Relación de las tasas de crecimiento del PIA y PIM de la MDH (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La grafica 8 muestra la relación que se estaría manteniendo entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Modificado, según la línea de tendencia existiría una relación positiva entre estas dos variables lo cual es contrastado con la teoría sin embargo, dicha relación no sería tan fuerte, lo cual se evidencia con algunos puntos que están alejados de la línea de tendencia, además de que el nivel de significancia de solo 4,5% el cual nos imposibilita para poder realizar proyecciones a futuro sobre el comportamiento de esta variable.

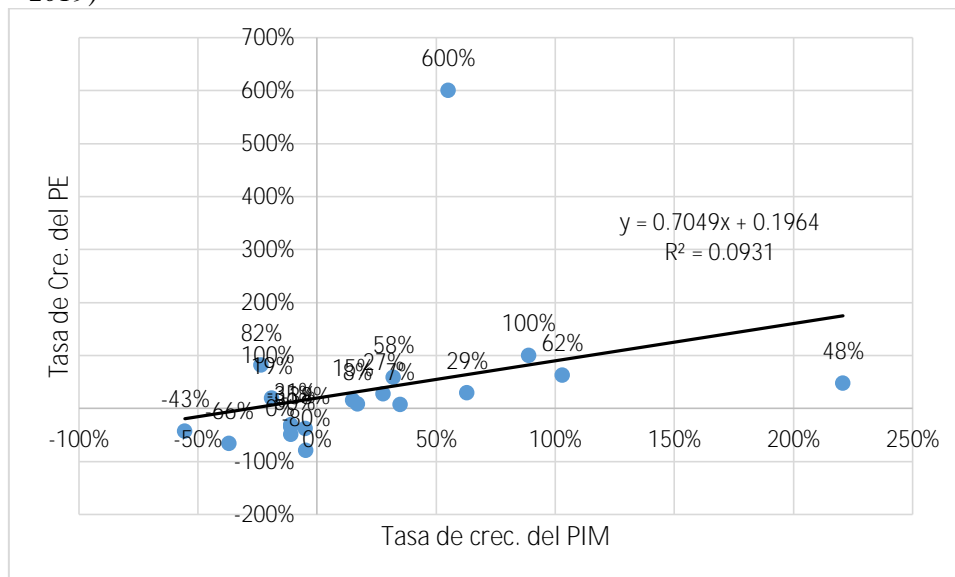
Grafica 9 Relación del PIA y PIM de la MDH (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

Por otro lado, la gráfica 9 muestra la relación de la tendencia en su crecimiento entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Modificado así se aprecia que para este tipo de relación (tendencia), estas dos variables tendrían una relación positiva mucho más fuerte que la de sus tasas de crecimiento, los puntos dispersos se encuentran más unidos a la línea de tendencia y el modelo lineal mantiene un nivel de significancia del 55,7% dando así lugar a posibles estimaciones a futuro de las variables.

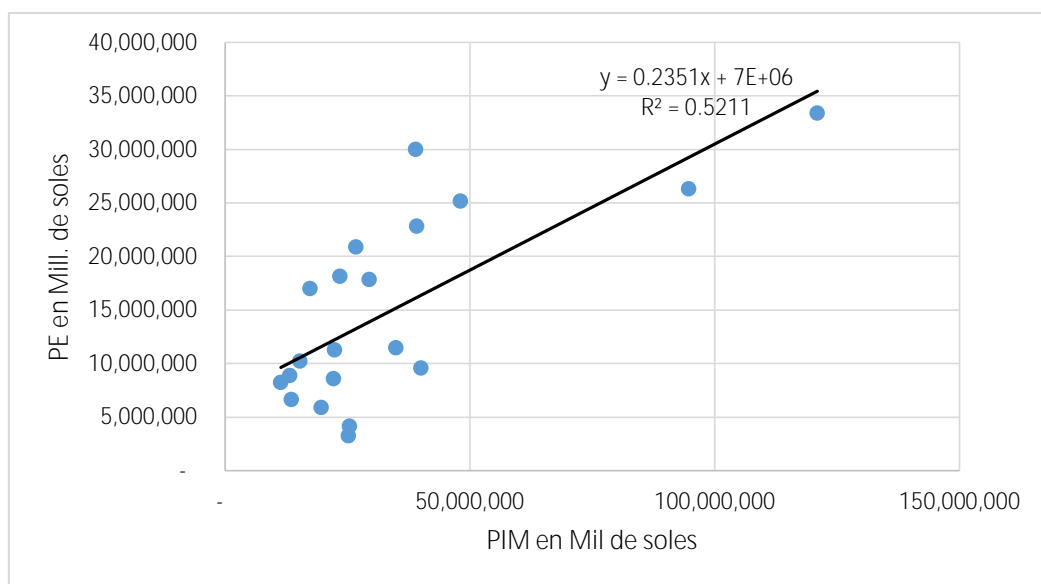
Grafica 10 Relación de la tasa de crecimiento del PIM y el PE de la MDH (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

Para determinar la relación entre el PIM y el Presupuesto Ejecutado de la Municipalidad Provincial de Huaral, se muestra la gráfica 10 en donde podemos apreciar que la relación entre estas dos variables, si bien es cierta es positiva, esta no es muy fuerte ya que su nivel de significancia del modelo lineal solo es de 11,9% evidenciado también por la separación de los puntos con la línea de tendencia. A continuación, veremos la relación de estas variables tomando en cuenta la línea de tendencia de su presupuesto para cada año

Gráfica 11 Relación entre el PIM y el PE de la MSDH (2001 – 2019)



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La gráfica 11 muestra la relación de las curvas de tendencia respecto a los valores monetarios expresados en millones de soles. Es evidente que la relación para este caso es positiva y mucho mayor que sus tasas decrecimiento mostrados en la gráfica anterior, lo cual es evidenciado por la concentración de todos los puntos en la línea de tendencia, así mismo el grado de significancia de estas variables es de 44,5 si bien no es la apropiada, este ya es un valor que se pudiera tomar en cuenta.

Tabla 18 Modelo de regresión lineal simple para la relación del PIA y PIM (2001 – 2019)

Dependent Variable: VAR_PIM

Method: Least Squares

Date: 06/19/21 Time: 20:58

Sample: 2001 2019

Included observations: 19

| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
|--------------------|-------------|-----------------------|-------------|----------|
| C | 0.189371 | 0.148533 | 1.274939 | 0.2195 |
| VAR_PIA | 0.285167 | 0.207597 | 1.373654 | 0.1874 |
| R-squared | 0.999106 | Mean dependent var | | 0.253158 |
| Adjusted R-squared | 0.046960 | S.D. dependent var | | 0.629956 |
| S.E. of regression | 0.614987 | Akaike info criterion | | 1.964870 |
| Sum squared resid | 6.429558 | Schwarz criterion | | 2.064285 |
| Log likelihood | -16.66627 | Hannan-Quinn criter. | | 1.981695 |
| F-statistic | 1.886925 | Durbin-Watson stat | | 2.449325 |
| Prob(F-statistic) | 0.187394 | | | |

Fuente: Elaboración propia en el Eviews, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La tabla 18 muestra los resultados que arroja el Eviews de la relación entre las tasas de crecimiento del Presupuesto Institucional de Apertura y el Modificado, los resultados obtenidos no son más que un contraste de los resultados de la gráfica 8, de esta manera se confirma la relación positiva de estas variables como también el poco nivel de significancia que arroja el modelo (R-squared de 0,045), los resultados de la Durbin-Watson para la prueba estadística son de 2,19.

Los resultados demuestran que, si el PIA es incrementado en 1 punto porcentual, las variaciones en el PIM serán de 18,6%. Por otro lado, se señala que no existe el problema de autocorrelación y heterocedasticidad en el modelo de regresión lineal simple para el PIA y PIM. de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 19 Modelo de regresión lineal simple para la relación del PIM y PE (2001 – 2019)

Dependent Variable: VAR_PE

Method: Least Squares

Date: 06/19/21 Time: 21:01

Sample: 2001 2019

Included observations: 19

| Variable | Coefficient | Std. Error | t-Statistic | Prob. |
|--------------------|-------------|-----------------------|-------------|----------|
| C | 0.196330 | 0.353623 | 0.555195 | 0.5860 |
| VAR_PIM | 0.704727 | 0.533078 | 1.321998 | 0.2037 |
| R-squared | 0.932201 | Mean dependent var | | 0.374737 |
| Adjusted R-squared | 0.039881 | S.D. dependent var | | 1.454034 |
| S.E. of regression | 1.424745 | Akaike info criterion | | 3.645163 |
| Sum squared resid | 34.50827 | Schwarz criterion | | 3.744578 |
| Log likelihood | -32.62905 | Hannan-Quinn criter. | | 3.661988 |
| F-statistic | 1.747678 | Durbin-Watson stat | | 2.409649 |
| Prob(F-statistic) | 0.203682 | | | |

Fuente: Elaboración propia en el Eviews, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

La tabla 19 muestra los resultados de la relación entre el PIA y el PE para la Municipalidad Provincial de Huaral dentro de los años 2001 al 2019, con un nivel de significancia para el modelo de solo 0,12 el modelo no sería el adecuado para hacer proyecciones así mismo demuestra que la eficiencia del gasto presupuestal no tendría mucha relación el incremento del presupuesto (PIM).

Los resultados obtenidos en las dos últimas tablas no es más que una contratación de los resultados de las gráficas 18 y 19 que demuestran la relación que se estaría teniendo entre las variables de estudio mas no la dependencia absoluta de este con respecto al otro.

Los resultados obtenidos durante el procesamiento de los resultados dan señales de que la gestión de inversiones que viene ejecutando la Municipalidad Provincial de Huaral no estaría siendo del todo eficiente.

Las conclusiones recomendaciones e injerencias que se pudiera dar en función a los resultados, teniendo en cuenta las bases teóricas, así como el contexto en que se desenvuelve dicho distrito se mencionaran en el siguiente capítulo.

Antes de pasar al siguiente capítulo, quiero aclarar que en esta investigación solo se ha tomado una parte de las variables que influyen la eficiencia del gasto para la Municipalidad Provincial de Huaral, demás esta mencionar que existen otros como la capacidad técnica y las normas que exige el gobierno entre otros que condicionan la ejecución de estas inversiones con eficacia y eficiencia.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

Sobre la metodología empleada se puede decir que fue la más acorde para la investigación, esto considerando que la obtención de la información relevante fue bastante difícil. Por otro lado, la utilización del Excel y el Econometric Views, como herramientas de procesamiento de información, han resultado de primerísima utilidad, ya que ambos son softwares para el procesamiento de datos aplicados a las ciencias económicas.

Ahora, si bien los resultados obtenidos se corresponden con lo que la teoría económica ya nos menciona, éstos se muestran no acorde a lo que se espera sobre la capacidad de gestión de los gobiernos de turno para los 17 años que comprende esta investigación, pues esa era la idea de un principio, determinar no solo la eficiencia para poder gastar el presupuesto asignado (que para este caso se considera el PIM), sino la de determinar la capacidad de gestión que la Municipalidad Provincial de Huaral ha tenido en la ejecución de sus inversiones, ya que es esta parte del gasto público la que permite el cierre de las brechas de prestación de servicios públicos diagnosticadas por dicho Gobierno Local. Los resultados a los que se llega no son nada alentadores para cualquier poblador de dicho distrito y es que esta municipalidad alcanza, durante el período en análisis, una eficiencia promedio de solo el 55,8%;

Asimismo, según los resultados alcanzados el financiamiento de dichas inversiones estaría concentrado en la fuente Recursos Determinados, la cual tiene un aporte del 81,6% sobre el

total, seguida de la fuente recursos de operaciones oficiales de crédito con solamente el 11,6% del total ejecutado

Por otro lado se sabe que la eficiencia de la ejecución presupuestal de un municipio como Huaral depende de algunos factores que escapan al control de la Gestión del Gobierno de turno, entre ellos se tiene: (i) las fuertes medidas de control que ejerce el gobierno central sobre los procesos para la ejecución de las inversiones, (ii) el contar con personal técnico carente de experiencia y sin el perfil requerido para desarrollar el trabajo, (iii) la falta de una programación de inversiones bien definida y que se vinculen con cada gobierno de turno que ingrese y, (iv) por ultimo un programa presupuestal acorde a la programación de inversiones.

De enfocarnos solo en la capacidad de gestión de la Municipalidad Provincial de Huaral, se puede decir que, dado las condiciones y antecedentes nacionales, la eficiencia que muestra viene condicionada principalmente por la falta del personal técnico apropiado para la Gestión de las inversiones, en la actualidad los órganos resolutivos y el Gobierno Central, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, están brindado todo el soporte técnico y metodológico para que los gobiernos sub nacionales puedan hacerse cargo de la Gestión y la ejecución de las inversiones de su competencia, para lo cual solo necesitan el cumplimiento de los lineamientos provistos y actualizados constantemente.

Sin duda queda en uno aceptar o rechazar las conclusiones a las que con esta investigación se llega, sin embargo, queda claro que la determinación de la eficiencia por el método planteado nos proporciona de forma general una idea de la capacidad para la Gestión y ejecución de las inversiones así sea que los gobernantes locales tengan o no incidencia en su ejecución.

5.2 Conclusiones

Con respecto al problema general se concluye que la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huaral contribuye de forma positiva, pero el impacto es muy leve ya que el promedio de eficiencia respecto al PIM solo alcanzo el 55,8%, lo cual demuestra la limitada capacidad de gasto que han mostrado las diversas gestiones administrativas que han tenido la responsabilidad de ejecutar dichos recursos públicos destinados a Inversión durante el período en análisis.

Respecto a los problemas específicos se tiene:

La relación que mantienen el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de Huaral durante los años 2001 al 2019 es directa o positiva, pero no significativa toda vez en un cambio porcentual en el PIA en un punto porcentual ha generado un cambio porcentual en el PIM de 0,22 a un nivel de significancia de solo 0,04.

Respecto a la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Ejecutado (PE) de la Municipalidad Provincial de Huaral, se tiene que existe una relación positiva o directa, sin embargo, esta relación no sería significativa para poder considerar que las variaciones en el PIA pudieran afectar considerablemente a la Ejecución Presupuestal (PE). Además, se sabe que este último depende directamente de otros factores, como la capacidad de gestión de los funcionarios públicos, específicamente los que están relacionados con la gestión de inversiones.

Respecto a la relación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) con el Presupuesto Ejecutado (PE) de la Municipalidad Provincial de Huaral, se tiene que estas variables mantienen una relación positiva o directa, como menciona la teoría, pero este no sería significativo, así un cambio en un punto porcentual en el PIM genera un cambio de 1,05 en el PE esto con un grado de significancia de solo 0,12.

5.3 Recomendaciones

Para las recomendaciones a tener en cuenta se debe primero considerar que la eficiencia en la ejecución de las inversiones no solo depende de la capacidad de gestión de la administración local que esté en turno, sino también de la libertad que tengan los gestores públicos para la toma de decisiones. Partiendo de esto se sabe que gran parte de los funcionarios ven limitadas sus capacidades para una correcta ejecución de sus funciones lo cual impide desarrollar una gestión eficiente y eficaz.

Por otro lado, los Gobernantes de turno debieran apuntar a objetivos más concretos y que estos puedan ser visto en resultados sustentables y no en medidas populistas que solo aplacan la necesidad en el corto plazo y muchas veces la complican en el largo plazo;

Asimismo, se debe desarrollar una programación de inversiones acorde con la programación presupuestal que permita garantizar la culminación de las inversiones que se programen; por otro lado, es necesario proporcionar libertad de juicio en la toma decisiones al personal técnico que permita incrementar la eficiencia y eficacia de la ejecución del gasto presupuestal.

El trabajo coordinado con los agentes involucrados de los distintos sectores y niveles de gobierno en la gestión de inversiones garantiza que todos apunten a un solo objetivo, de esta manera se reduce los tiempos, así como se mejora el trabajo y la eficiencia de cada uno.

El diagnóstico de las brechas de servicios que realiza la Municipalidad Provincial de Huaral debe estar en permanente actualización, así como debe existir una coordinación constante con las autoridades vecinales que genere la integración y el involucramiento de la población con los problemas de la comunidad, lo cual es fundamental ya que la sociedad civil desempeña directamente el papel de fiscalizadores, además de ser soporte para la programación de las inversiones de acuerdo con sus necesidades.

Es necesario dejar en claro que la ejecución eficiente del presupuesto asignado para la Municipalidad Provincial de Huaral no garantiza por si solo el desarrollo del mismo, sin embargo dicho desarrollo vendría a ser un factor relevante para que la población Huaralina pueda gestionar y desenvolverse mejor con miras a su desarrollo individual, ya que al brindar buena educación, mejor salud, vías de comunicación adecuadas, incremento del turismo entre otros permite alcanzar más rápidamente el desarrollo económico sostenible para la población de Huaral, es así que las decisiones que tomen las autoridades de turno deben estar dirigidas a un progreso sostenible que permita la integración de todos los involucrados.

CAPÍTULO VI

FUENTES DE INFORMACIÓN

6.1 Fuentes bibliográficas

Rumi, C. (2006). *Finanzas Públicas bajo competencia política Marco Federal y evidencia de Argentina*. La Plata.

Sleman Valdés, F. (2014). *El poder presupuestal de los gobernadores de México (2000-2012)*. México D.F.

Vega Castro, J. (2008). “*Análisis del proceso de descentralización fiscal en el Perú*”. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

Castro Vega, J. (2008). *Análisis del proceso de descentralización fiscal en el Perú*. Lima.

Guillen, Badif, & Garza. (2015). *descripción y Uso de Indicadores de Crecimiento Económico*. México: International Journal o Good Concience.

6.2 Fuentes hemerográficas

ANGR. (2008). *La descentralización Fiscal en el Perú: Situación actual y Propuesta de Coparticipación Ciudadana*. Lima.

MEF. (Julio 2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.

Gonzalo Neyra, A. (2006). *Discrecionalidad Presupuestaria en los Gobiernos Regionales ¿Avances en la descentralización en las Finanzas Públicas?* Arequipa: Centro de Investigación de la Universidad de Santa María.

Díaz Toribio, J. J. (2019). *OPTIMIZACIÓN DEL GASTO PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PERUANOS, PERÍODO 2011-2017*. Huaura: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Chillón Ayay, E. (2016). *Capacidad de Ejecución del Gasto Publico en los Proyectos de Inversión en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca durante los Primeros tres Años de Gestión del Gobierno: 2007-2009 y 2011-2013*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.

Coa Callisaya, Y. (2017). *"Los Proyectos del Presupuesto de Inversión Pública en Recursos Hídricos 200-2015"*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Gómez Arias, R. D. (2013). *Manual de gestión de proyectos*. Antioquia: Universidad de Antioquia.

Gonzales García, G. (2011). *Modelo de Gestión Gubernamental Basado en Resultados; Incluye Estudios de Caso*. México: Universidad Autónoma de México.

Cubas Aliaga, H. (2017). *Discrecionalidad Presupuestal y Ejecución de Inversión Pública en Gobiernos Regionales del Estado Peruano: 2011-2014*. Lima.

Flores Aroni, J. E. (2017). *Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Ayaviri Provincia de Melgar*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

6.3 Fuentes documentales

Herrera Catalán, P., & Francke Ballve, P. (2009). *Análisis de la eficiencia del gasto municipal y sus determinantes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Llodra Vidal, J. (2013). *El proceso político en la inversión municipal: Asignación de transferencias del Gobierno Central*. Santiago.

Mostajo Guardia, R. (2002). *El Sistema de Presupuesto en el Perú*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES.

Hernández Mota, J. L. (2010). INVERSION PUBLICA Y CRECIMIENTO ECONOMICO. *ECONOMIA TEORIA Y PRACTICA*, 59.

Bastidas Villanes, D., & Pisconte Ramos, J. (2009). *Estado y Gestión Pública*. Noruega: Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional.

Bellod Redondo, J. (2004). *Déficit público e instituciones presupuestarias: El caso de la comunidad autónoma de la región de Murcia 1983-2003*. España.

Congreso de la República. (2002). *Decreto Legislativo N° 955*. Lima.

Aghón, G., & Krause - Junk, G. (1993). *Descentralización Fiscal: Marco conceptual*. Chile: LC/L.793.

6.4 Fuente Electrónicas

ESAN. (25 de junio de 2019). *conexionesan*. Obtenido de conexionesan:

<https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2019/06/balance-economico-2019-perspectivas-del-crecimiento-economico-en-el-peru/>

MEF. (2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de

<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>

MEF. (lunes de marzo de 2020). *Ministerio de Economía y Finanzas - Inversión Pública*. Obtenido

de Ministerio de Economía y Finanzas - Inversión Pública:

<https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902/Proyecto>

Merino, C. (14 de diciembre de 2018). *La Republica*. Obtenido de La Republica:

<https://larepublica.pe/economia/1375541-lima-ciudades-presentara-crecimiento-economico-rapido-region/>

ANEXOS

Tabla: Matriz de consistencia de la investigación

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPOTESIS | VARIABLES | INDICADOR ES | METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN |
|---|--|---|---|-----------------------|---|
| PROBLEMA GENERAL | OBJETIVO GENERAL | HIPÓTESIS GENERAL | | | Enfoque: Metodológico mixto |
| ¿Qué nivel de avance muestra la Municipalidad Provincial de Huaral en su Presupuesto destinado a- Inversiones durante los años 2001 – 2019? | Determinar el nivel de avance que muestra la Municipalidad Provincial de Huaral en su Presupuesto destinado a Inversiones durante los años 2001 – 2019. | El avance que muestra la Municipalidad Provincial de Huaral en su Presupuesto destinado a Inversiones durante los años 2001 – 2019 es mayor al 50%. | INDEPENDIENTE | Tasa de crecimiento. | Tipo: Básico, transaccional y transversal |
| PROBLEMA ESPECÍFICO | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | HIPÓTESIS ESPECÍFICAS | | | Diseño: No experimental |
| ¿Cuál es la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019? | Determinar la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019 | Existe una relación directa entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019 | Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) | Variación porcentual. | Nivel: Descriptivo y explicativo |
| ¿Cuál es la relación entre el presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestal en inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019? | Determinar la relación entre el presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestal en inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019 | Existe una relación directa entre el presupuesto institucional modificado y la ejecución presupuestal en inversión pública en la Municipalidad Provincial de Huaral en los años 2001 – 2019 | Presupuesto Institucional Modificado (PIM) | Variación acumulada. | Población y Muestra: Constituida por todos los distritos que integran la provincia de Huaral |
| | | | Presupuesto Ejecutado (PE) | Crecimiento acumulado | Técnicas de recolección de datos: Es de carácter secundario procedente del MEF. |
| | | | DEPENDIENTE | Línea de tendencia | Análisis de interpretación de la información: Se empleará el programa Excel y Eviews. |
| | | | Ejecución Presupuestal | | |

Fuente: Elaboración propia

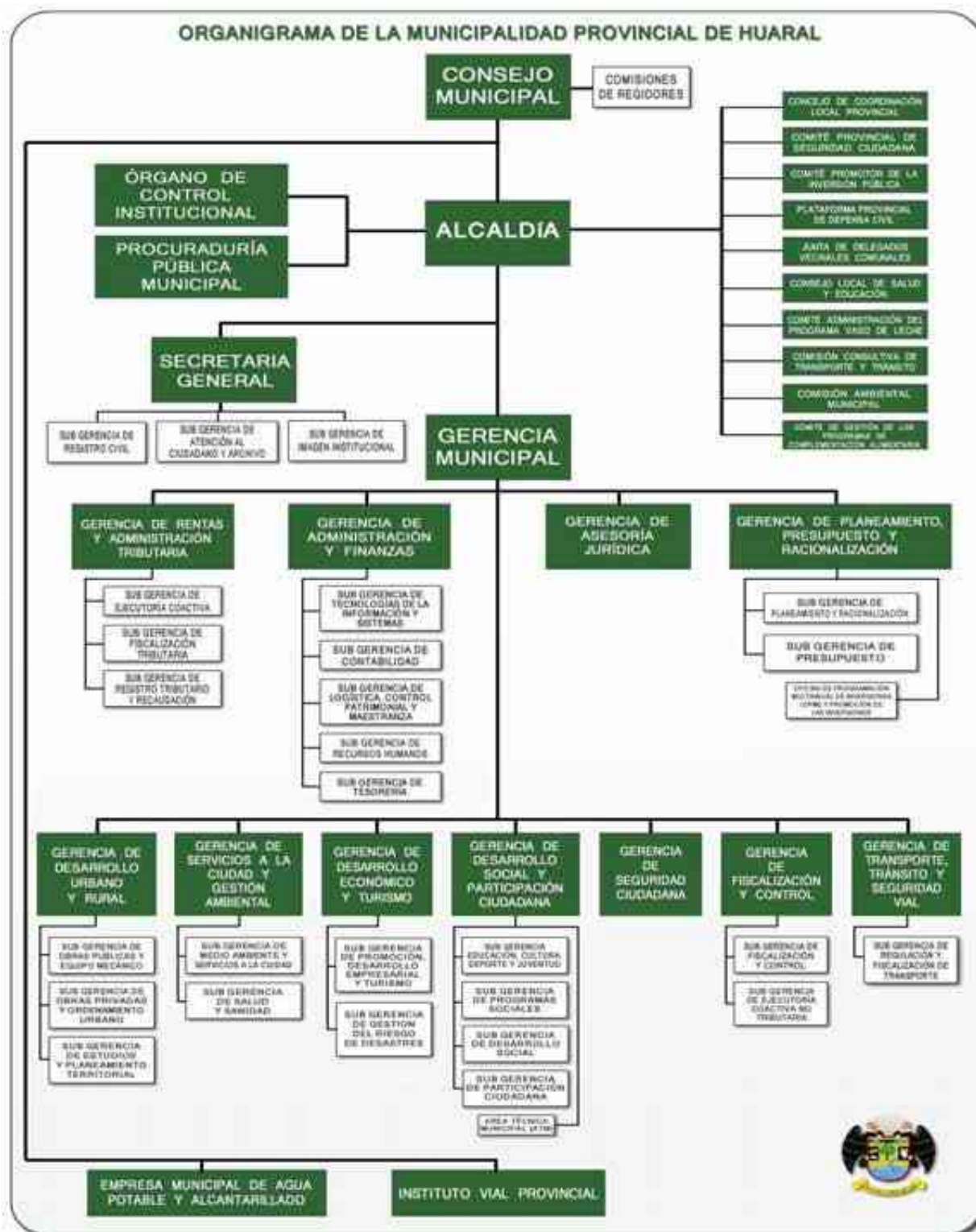


Figura 2 Organigrama de la Municipalidad Provincial de Huaral

Fuente: Extraído de http://munihuaral.gob.pe/Gestion_Municipal/Organigrama 31 de marzo del 2020

Tabla 20 Montos del PIA, PIM y PE de los distritos integrantes de la provincial de Huaral durante el 2001 – 2019 (Mill. de S/)

| Año | Municipalidad de: | PIA | PIM | PE | % Avance |
|------|--------------------------|------------|------------|------------|----------|
| 2007 | HUARAL | 7.764.884 | 25.269.462 | 3.257.919 | 12,9 |
| 2007 | CHANCAY | 5.165.704 | 16.714.565 | 7.188.691 | 43,0 |
| 2008 | HUARAL | 13.568.691 | 39.214.153 | 22.818.575 | 58,2 |
| 2008 | ATAVILLOS ALTO | 647.781 | 977.637 | 591.747 | 60,5 |
| 2008 | ATAVILLOS BAJO | 707.555 | 935.295 | 535.641 | 57,3 |
| 2008 | AUCALLAMA | 3.752.466 | 7.350.118 | 3.096.110 | 42,1 |
| 2008 | CHANCAY | 9.226.540 | 21.676.657 | 15.827.012 | 73,0 |
| 2008 | IHUARI | 957.405 | 1.688.702 | 1.050.710 | 62,2 |
| 2008 | LAMPIAN | 496.103 | 716.024 | 561.325 | 78,4 |
| 2008 | PACARAOS | 570.268 | 1.087.869 | 1.042.793 | 95,9 |
| 2008 | SAN MIGUEL DE ACOS | 413.110 | 917.287 | 529.150 | 57,7 |
| 2008 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 445.369 | 1.101.799 | 876.298 | 79,5 |
| 2008 | SUMBILCA | 692.284 | 966.235 | 865.132 | 89,5 |
| 2008 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 505.948 | 670.730 | 558.282 | 83,2 |
| 2009 | HUARAL | 17.289.469 | 34.904.015 | 11.484.630 | 32,9 |
| 2009 | ATAVILLOS ALTO | 477.670 | 914.509 | 712.918 | 78,0 |
| 2009 | ATAVILLOS BAJO | 446.500 | 942.683 | 815.078 | 86,5 |
| 2009 | AUCALLAMA | 4.321.698 | 9.228.508 | 6.009.039 | 65,1 |
| 2009 | CHANCAY | 9.583.676 | 19.053.574 | 9.626.591 | 50,5 |
| 2009 | IHUARI | 910.119 | 1.834.593 | 1.213.631 | 66,2 |
| 2009 | LAMPIAN | 209.845 | 554.344 | 345.893 | 62,4 |
| 2009 | PACARAOS | 366.227 | 677.000 | 451.213 | 66,6 |
| 2009 | SAN MIGUEL DE ACOS | 278.289 | 1.743.683 | 1.122.991 | 64,4 |
| 2009 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 509.508 | 1.222.819 | 593.237 | 48,5 |
| 2009 | SUMBILCA | 457.974 | 780.774 | 620.435 | 79,5 |
| 2009 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 305.120 | 708.618 | 506.966 | 71,5 |
| 2010 | HUARAL | 7.906.746 | 26.740.393 | 20.868.735 | 78,0 |
| 2010 | ATAVILLOS ALTO | 216.400 | 453.534 | 380.009 | 83,8 |
| 2010 | ATAVILLOS BAJO | 273.244 | 422.882 | 397.403 | 94,0 |
| 2010 | AUCALLAMA | 1.960.320 | 6.039.851 | 5.727.494 | 94,8 |
| 2010 | CHANCAY | 3.881.696 | 10.747.362 | 9.842.481 | 91,6 |
| 2010 | IHUARI | 393.218 | 1.326.602 | 1.254.222 | 94,5 |
| 2010 | LAMPIAN | 151.672 | 479.897 | 455.920 | 95,0 |
| 2010 | PACARAOS | 235.564 | 704.029 | 454.243 | 64,5 |
| 2010 | SAN MIGUEL DE ACOS | 206.261 | 775.716 | 631.617 | 81,4 |
| 2010 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 380.062 | 806.707 | 267.232 | 33,1 |
| 2010 | SUMBILCA | 239.859 | 745.552 | 703.874 | 94,4 |

| | | | | | |
|------|----------------------------|------------|------------|------------|------|
| 2010 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 213.984 | 477.818 | 470.117 | 98,4 |
| 2011 | HUARAL | 10.383.939 | 25.482.213 | 4.174.718 | 16,4 |
| 2011 | ATAVILLOS ALTO | 638.022 | 911.414 | 619.801 | 68,0 |
| 2011 | ATAVILLOS BAJO | 609.730 | 830.588 | 761.328 | 91,7 |
| 2011 | AUCALLAMA | 3.313.318 | 6.409.840 | 5.423.320 | 84,6 |
| 2011 | CHANCAY | 5.933.017 | 17.093.023 | 9.058.876 | 53,0 |
| 2011 | IHUARI | 833.001 | 1.508.935 | 1.313.855 | 87,1 |
| 2011 | LAMPIAN | 571.819 | 1.012.785 | 640.623 | 63,3 |
| 2011 | PACARAOS | 630.883 | 907.828 | 870.734 | 95,9 |
| 2011 | SAN MIGUEL DE ACOS | 614.698 | 787.649 | 569.020 | 72,2 |
| 2011 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 650.848 | 1.128.258 | 529.519 | 46,9 |
| 2011 | SUMBILCA | 644.922 | 788.442 | 595.638 | 75,5 |
| 2011 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 627.356 | 603.290 | 595.983 | 98,8 |
| 2012 | HUARAL | 19.131.952 | 48.128.289 | 25.152.141 | 52,3 |
| 2012 | ATAVILLOS ALTO | 0 | 480.945 | 265.729 | 55,3 |
| 2012 | ATAVILLOS BAJO | 490.001 | 708.150 | 503.249 | 71,1 |
| 2012 | AUCALLAMA | 5.159.342 | 10.486.519 | 9.522.004 | 90,8 |
| 2012 | CHANCAY | 9.907.221 | 23.038.076 | 17.180.349 | 74,6 |
| 2012 | IHUARI | 807.601 | 1.975.089 | 1.369.078 | 69,3 |
| 2012 | LAMPIAN | 97.101 | 422.876 | 413.930 | 97,9 |
| 2012 | PACARAOS | 281000 | 665.097 | 514.819 | 77,4 |
| 2012 | SAN MIGUEL DE ACOS | 263.185 | 636.445 | 329.887 | 51,8 |
| 2012 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 440.480 | 1.865.006 | 1.516.701 | 81,3 |
| 2012 | SUMBILCA | 326.194 | 647.569 | 577.732 | 89,2 |
| 2012 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 178.419 | 310.327 | 296.972 | 95,7 |
| 2013 | HUARAL | 21.603.262 | 38.979.763 | 29.993.866 | 76,9 |
| 2013 | ATAVILLOS ALTO | 0 | 643.054 | 504.427 | 78,4 |
| 2013 | ATAVILLOS BAJO | 374000 | 652.461 | 453.691 | 69,5 |
| 2013 | AUCALLAMA | 5.984.458 | 9.105.855 | 7.686.054 | 84,4 |
| 2013 | CHANCAY | 11.998.042 | 14.766.200 | 14.251.217 | 96,5 |
| 2013 | IHUARI | 740000 | 1.459.649 | 1.216.902 | 83,4 |
| 2013 | LAMPIAN | 212.776 | 292.358 | 227.475 | 77,8 |
| 2013 | PACARAOS | 216.172 | 611.915 | 502.658 | 82,1 |
| 2013 | SAN MIGUEL DE ACOS | 259.726 | 4.404.725 | 2.626.837 | 59,6 |
| 2013 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 480.386 | 799.541 | 646.604 | 80,9 |
| 2013 | SUMBILCA | 369.619 | 562.091 | 387.298 | 68,9 |
| 2013 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 212000 | 406.907 | 390.820 | 96,0 |
| 2014 | HUARAL | 15.045.756 | 17.397.817 | 17.008.136 | 97,8 |
| 2014 | ATAVILLOS ALTO | 0 | 771.007 | 688.901 | 89,4 |
| 2014 | ATAVILLOS BAJO | 360.729 | 494.799 | 487.064 | 98,4 |
| 2014 | AUCALLAMA | 4.473.132 | 5.698.420 | 5.443.389 | 95,5 |

| | | | | | |
|------|--------------------------|------------|------------|------------|-------|
| 2014 | CHANCAY | 7.867.716 | 11.392.858 | 11.038.234 | 96,9 |
| 2014 | IHUARI | 0 | 1.194.053 | 882.272 | 73,9 |
| 2014 | LAMPIAN | 132.359 | 1.913.474 | 1.912.984 | 100,0 |
| 2014 | PACARAOS | 0 | 661.939 | 582.561 | 88,0 |
| 2014 | SAN MIGUEL DE ACOS | 198.887 | 2.086.474 | 2.076.320 | 99,5 |
| 2014 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 319.378 | 1.329.283 | 1.061.080 | 79,8 |
| 2014 | SUMBILCA | 247.664 | 272.660 | 269.610 | 98,9 |
| 2014 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 148000 | 364.937 | 348.475 | 95,5 |
| 2015 | HUARAL | 12.041.895 | 23.478.545 | 18.138.667 | 77,3 |
| 2015 | ATAVILLOS ALTO | 363.977 | 447.218 | 276.626 | 61,9 |
| 2015 | ATAVILLOS BAJO | 335.827 | 288.277 | 231.865 | 80,4 |
| 2015 | AUCALLAMA | 3.380.777 | 2.845.863 | 1.053.976 | 37,0 |
| 2015 | CHANCAY | 8.493.400 | 11.681.448 | 11.258.084 | 96,4 |
| 2015 | IHUARI | 552.123 | 4.118.786 | 2.143.451 | 52,0 |
| 2015 | LAMPIAN | 107.601 | 194.813 | 146.398 | 75,1 |
| 2015 | PACARAOS | 97.237 | 2.798.064 | 2.784.542 | 99,5 |
| 2015 | SAN MIGUEL DE ACOS | 214.571 | 279.301 | 274.168 | 98,2 |
| 2015 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 510.383 | 711.236 | 634.934 | 89,3 |
| 2015 | SUMBILCA | 254.329 | 387.879 | 375.364 | 96,8 |
| 2015 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 220.871 | 298.012 | 266.884 | 89,6 |
| 2016 | HUARAL | 14.641.030 | 22.345.324 | 11.258.711 | 50,4 |
| 2016 | ATAVILLOS ALTO | 370000 | 846.033 | 430.807 | 50,9 |
| 2016 | ATAVILLOS BAJO | 257.664 | 313.032 | 268.562 | 85,8 |
| 2016 | AUCALLAMA | 2.899.739 | 4.125.468 | 3.064.898 | 74,3 |
| 2016 | CHANCAY | 6.193.359 | 12.449.939 | 11.196.624 | 89,9 |
| 2016 | IHUARI | 433.657 | 3.524.983 | 2.514.107 | 71,3 |
| 2016 | LAMPIAN | 197000 | 283.939 | 219.386 | 77,3 |
| 2016 | PACARAOS | 60000 | 1.065.345 | 917.542 | 86,1 |
| 2016 | SAN MIGUEL DE ACOS | 134.970 | 280.237 | 266.494 | 95,1 |
| 2016 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 601.697 | 1.144.481 | 1.039.291 | 90,8 |
| 2016 | SUMBILCA | 252.949 | 343.893 | 320.549 | 93,2 |
| 2016 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 193.630 | 520.253 | 198.700 | 38,2 |
| 2017 | HUARAL | 9.862.666 | 29.526.904 | 17.835.121 | 60,4 |
| 2017 | ATAVILLOS ALTO | 171.000 | 641.255 | 562.957 | 87,8 |
| 2017 | ATAVILLOS BAJO | 245.168 | 1.521.975 | 1.159.936 | 76,2 |
| 2017 | AUCALLAMA | 2.473.254 | 3.112.847 | 1.295.637 | 41,6 |
| 2017 | CHANCAY | 7.513.196 | 10.784.691 | 8.806.143 | 81,7 |
| 2017 | IHUARI | 425.916 | 1.922.152 | 1.355.897 | 70,5 |
| 2017 | LAMPIAN | 252.013 | 632.361 | 405.005 | 64,0 |
| 2017 | PACARAOS | 150.000 | 848.175 | 815.098 | 96,1 |
| 2017 | SAN MIGUEL DE ACOS | 156.935 | 530.494 | 472.409 | 89,1 |

| | | | | | |
|------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------|
| 2017 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 553.503 | 1.479.233 | 797.350 | 53,9 |
| 2017 | SUMBILCA | 216.030 | 3.693.178 | 2.211.403 | 59,9 |
| 2017 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 151.050 | 427.431 | 341.733 | 80,0 |
| 2018 | HUARAL | 12.606.618 | 94.712.926 | 26.312.348 | 27,8 |
| 2018 | ATAVILLOS ALTO | 196.538 | 1.297.235 | 990.189 | 76,3 |
| 2018 | ATAVILLOS BAJO | 209.561 | 3.155.117 | 2.096.468 | 66,4 |
| 2018 | AUCALLAMA | 2.413.841 | 5.370.575 | 4.214.328 | 78,5 |
| 2018 | CHANCAY | 7.600.000 | 37.432.344 | 35.333.612 | 94,4 |
| 2018 | IHUARI | 401.040 | 3.855.309 | 1.681.991 | 43,6 |
| 2018 | LAMPIAN | 201.356 | 498.203 | 431.839 | 86,7 |
| 2018 | PACARAOS | 200.000 | 1.254.414 | 1.254.366 | 100,0 |
| 2018 | SAN MIGUEL DE ACOS | 109.950 | 498.478 | 345.948 | 69,4 |
| 2018 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 1.251.644 | 2.394.038 | 2.219.714 | 92,7 |
| 2018 | SUMBILCA | 231.686 | 2.241.777 | 2.237.757 | 99,8 |
| 2018 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 152000 | 888.039 | 620.415 | 69,9 |
| 2019 | HUARAL | 45.231.177 | 121.029.808 | 33.396.618 | 27,6 |
| 2019 | ATAVILLOS ALTO | 256.258 | 1.356.952 | 782.497 | 57,7 |
| 2019 | ATAVILLOS BAJO | 225.204 | 2.410.290 | 2.334.153 | 96,8 |
| 2019 | AUCALLAMA | 3.559.320 | 8.210.665 | 5.225.664 | 63,6 |
| 2019 | CHANCAY | 7.000.000 | 27.580.676 | 3.471.409 | 12,6 |
| 2019 | IHUARI | 566.308 | 3.006.673 | 1.540.382 | 51,2 |
| 2019 | LAMPIAN | 223.044 | 898.659 | 749.357 | 83,4 |
| 2019 | PACARAOS | 1.167.384 | 1.868.658 | 690.947 | 37,0 |
| 2019 | SAN MIGUEL DE ACOS | 217.830 | 1.933.073 | 1.169.613 | 60,5 |
| 2019 | SANTA CRUZ DE ANDAMARCA | 1.375.875 | 1.673.522 | 1.305.097 | 78,0 |
| 2019 | SUMBILCA | 298.243 | 1.778.524 | 255.010 | 14,3 |
| 2019 | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 1.016.215 | 738.965 | 731.705 | 99,0 |
| Sub total | | 391.597.849 | 980.640.874 | 551.968.981 | |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

Tabla 21 Fuente de financiamiento de la MDH durante 2001 – 2019 (Mill. de S/)

| Fuentes de Financiamiento por Año | PIA | PIM | PE |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| 2007 | 7.764.884 | 25.269.462 | 3.257.919 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | - | 92.586 | 600 |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | - | 11.223 | 1.320 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 7.764.884 | 25.165.653 | 3.255.999 |
| 2008 | 13.546.713 | 39.192.175 | 22.818.575 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 22 | 22 | - |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | - | 37.164 | - |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 13.546.691 | 39.154.989 | 22.818.575 |
| 2009 | 17.267.491 | 34.904.015 | 11.484.630 |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | - | 883.182 | 876.953 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 22 | 152.083 | 7.105 |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | - | 5.249 | - |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 17.267.469 | 33.863.501 | 10.600.572 |
| 2010 | 7.906.746 | 26.740.393 | 20.868.735 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 22.000 | 186.914 | 94.660 |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | - | 7.176 | - |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 7.884.746 | 26.546.303 | 20.774.075 |
| 2011 | 10.383.939 | 25.482.213 | 4.174.718 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 22.000 | 196.944 | 6.945 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 10.361.939 | 25.285.269 | 4.167.773 |
| 2012 | 19.131.952 | 48.128.289 | 25.152.141 |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | - | 1.411.992 | 1.411.992 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | - | 181.048 | 49.076 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 19.131.952 | 46.535.249 | 23.691.073 |
| 2013 | 21.603.262 | 38.979.763 | 29.993.866 |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | - | 355.200 | 355.200 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | - | 270.631 | 209.360 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 21.603.262 | 38.353.932 | 29.429.306 |
| 2014 | 15.045.756 | 17.397.817 | 17.008.136 |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | - | 1.406.540 | 1.406.540 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | - | 232.221 | 183.404 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 15.045.756 | 15.759.056 | 15.418.192 |
| 2015 | 11.892.045 | 23.478.545 | 18.138.667 |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | - | 2.244.656 | 2.244.656 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 150 | 341.499 | - |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | - | 4.410.342 | 4.110.012 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 11.891.895 | 16.482.048 | 11.783.999 |
| 2016 | 14.641.030 | 22.345.324 | 11.258.711 |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | - | 822.499 | 129.790 |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 14.641.030 | 21.522.825 | 11.128.921 |
| 2017 | 9.862.666 | 29.526.904 | 17.835.120 |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | - | 6.207.212 | 4.133.048 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 9.862.666 | 23.319.692 | 13.702.072 |
| 2018 | 12.606.618 | 94.712.926 | 26.312.348 |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | - | 69.960.410 | 5.986.955 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 12.606.618 | 24.752.516 | 20.325.393 |
| 2019 | 45.231.177 | 121.029.808 | 33.396.619 |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | 27.464.588 | 26.001.300 | 9.544.085 |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | - | 71.372.747 | 13.767.752 |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 17.766.589 | 23.655.761 | 10.084.782 |
| Total | 206.884.279 | 547.187.634 | 241.700.185 |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020

Tabla 22 Incidencia del presupuesto asignado para Municipalidad Provincial de Huaral a nivel de sus fuentes de financiamiento (2001 – 2019)

| Fuentes de financiamiento por Años | Part. % PIA | Part. % PIM | Part. % PE |
|--|---------------|--------------|---------------|
| 2007 | 3,75% | 4,62% | 1,35% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,00% | 0,02% | 0,00% |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 3,75% | 4,60% | 1,35% |
| 2008 | 6,55% | 7,16% | 9,44% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 0,00% | 0,01% | 0,00% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 6,55% | 7,16% | 9,44% |
| 2009 | 8,35% | 6,38% | 4,75% |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | 0,00% | 0,16% | 0,36% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,00% | 0,03% | 0,00% |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 8,35% | 6,19% | 4,39% |
| 2010 | 3,82% | 4,89% | 8,63% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,01% | 0,03% | 0,04% |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 3,81% | 4,85% | 8,59% |
| 2011 | 5,02% | 4,66% | 1,73% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,01% | 0,04% | 0,00% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 5,01% | 4,62% | 1,72% |
| 2012 | 9,25% | 8,80% | 10,41% |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | 0,00% | 0,26% | 0,58% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,00% | 0,03% | 0,02% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 9,25% | 8,50% | 9,80% |
| 2013 | 10,44% | 7,12% | 12,41% |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | 0,00% | 0,06% | 0,15% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,00% | 0,05% | 0,09% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 10,44% | 7,01% | 12,18% |
| 2014 | 7,27% | 3,18% | 7,04% |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | 0,00% | 0,26% | 0,58% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,00% | 0,04% | 0,08% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 7,27% | 2,88% | 6,38% |
| 2015 | 5,75% | 4,29% | 7,50% |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | 0,00% | 0,41% | 0,93% |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,00% | 0,06% | 0,00% |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | 0,00% | 0,81% | 1,70% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 5,75% | 3,01% | 4,88% |
| 2016 | 7,08% | 4,08% | 4,66% |

| | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 0,00% | 0,15% | 0,05% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 7,08% | 3,93% | 4,60% |
| 2017 | 4,77% | 5,40% | 7,38% |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | 0,00% | 1,13% | 1,71% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 4,77% | 4,26% | 5,67% |
| 2018 | 6,09% | 17,31% | 10,89% |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | 0,00% | 12,79% | 2,48% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 6,09% | 4,52% | 8,41% |
| 2019 | 21,86% | 22,12% | 13,82% |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS | 13,28% | 4,75% | 3,95% |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | 0,00% | 13,04% | 5,70% |
| 5: RECURSOS DETERMINADOS | 8,59% | 4,32% | 4,17% |
| Total | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del MEF - 28 de marzo del 2020